

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de mayo al 14 de junio del 2018.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis del 15 de mayo al 14 de junio del 2018.....10

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Circulares.....14

COLABORACIONES

Mensaje del Rector General de la Universidad de Guadalajara en el homenaje al doctor J. Jesús Gómez Fregoso, s. i.

Miguel Ángel Navarro Navarro.....19

Semblanza de J. Jesús Gómez Fregoso, sj

Guillermo Alejandro Gatt Corona.....22

Conversación en torno a un libro, un autor y un jesuita de otros tiempos

Manuel Olimón Nolasco.....28

“A i viene la bola”: estampas... Antología cristera de Luis Sandoval Godoy

Ulises Íñiguez Mendoza.....34

La familia, lugar de evangelización

José-Román Flecha Andrés.....40

Libro de Visita de fray Antonio Alcalde. 1776. 2ª parte Parroquias de Zapotlanejo y de Tepatitlán.....46

Bosquejo biográfico del coronel don Luis M. Rivera 1ª parte.....70

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA, Año XII, No. 7 02 de Julio del 2018, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 02 de julio del 2018 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de mayo al 14 de junio del 2018

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

MAYO

15. Se presentó en el Vaticano la instrucción *Cor Orans*, sobre los monasterios femeninos, la formación, la clausura y la autonomía de ellos. El director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, Greg Burke, dio a conocer que este día el Papa Francisco se ha reunido con 34 Obispos chilenos con quienes sostendrá un encuentro de tres días en la auletta contigua al Aula Pablo VI del Vaticano a propósito de casos de pederastia clerical que deben atenderse de inmediato.
16. “Es un motivo para agradecer a Dios cuando los líderes religiosos se empeñan en cultivar la cultura del encuentro, dan el ejemplo de diálogo y colaboran concretamente en el servicio de la vida, de la dignidad humana y de la tutela de la creación”, dijo el Papa Francisco a 54 monjes budistas, miembros de la Delegación de Religiones Dhármicas de Tailandia (budismo, hinduismo, jainismo y sijismo), a quienes recibió en la Casa Santa Marta, presentes en Roma para el Congreso sobre “Dharma y Logos, diálogo y colaboración en una época compleja”.
17. Este día el Santo Padre recibió las cartas credenciales de los nuevos embajadores de Tanzania, Lesoto, Pakistán, Mongolia, Dinamarca, Etiopía y Finlandia ante la Santa Sede, a quienes expresó que “el trabajo paciente de la diplomacia internacional en la promoción de la justicia y la armonía en el concierto de las naciones se basa en la convicción compartida de la unidad de nuestra familia humana y de la dignidad innata de cada uno de sus miembros”.
18. Se presentó, en la Oficina de Prensa de la Santa Sede el documento *Oeconomicae et pecuniariae quaestiones*, consideraciones para

un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico-financiero, de la Congregación para la Doctrina de la Fe y del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, que aborda, a la luz de la Doctrina Social Católica, la promoción del bien común y del bienestar y florecimiento de la humanidad desde la dignidad humana, el bien común y la economía.

19. Durante el Consistorio Ordinario Público para la Canonización de algunos beatos, el Papa anunció que “el Arzobispo de San Salvador, monseñor Óscar Arnulfo Romero Galdámez y el Papa Pablo VI serán proclamados Santos de la Iglesia católica el próximo 14 de octubre de 2018, en el Vaticano”. Ese día también canonizará a los beatos Francesco Spinelli, Vincenzo Romano, Maria Katharina Kasper y a Nazaria Ignacia March Mesa. Mediante un telegrama de pésame enviado al Arzobispo de Santiago de Cuba, don Dionisio Guillermo García Ibáñez, el Papa Francisco expresó su duelo por las víctimas del accidente de aviación que tuvo lugar la víspera de este día.
20. Luego de su alocución después del rezo del Regina Coeli en la Plaza de San Pedro, el Papa Francisco anunció un nuevo consistorio el 29 de junio próximo, en el que nombrará 14 nuevos cardenales: Sergio Obeso Rivera, Arzobispo Emérito de Xalapa, México; Pedro Barreto, Arzobispo Metropolitano de Huancayo en el Perú; Toribio Ticona Porco, Prelado emérito de Corocoro, en Bolivia; Luis Ladaria, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe; Aquilino Bocos Merino, antiguo Superior General de los Claretianos; Louis Raphaël I Sako, Patriarca de Babilonia de los Caldeos; Angelo de Donatis, Vicario General de Roma; Giovanni Angelo Becciu, Delegado Especial ante la Soberana Orden de Malta; Konrad Krajewski, Limosnero Apostólico; Joseph Coutts, arzobispo de Karachi, Pakistán; António dos Santos Marto, Obispo de Leira; Désiré Tsarahazana, Arzobispo de Toamasina, Madagascar; Giuseppe Petrocchi, Arzobispo de L'Aquila, Italia, y Thomas Aquinas Manyo, Arzobispo de Osaka, Japón.
21. “La Iglesia es femenina”, “es madre”, y cuando falta este rasgo que la identifica se convierte “en una asociación de beneficencia o en un

- equipo de fútbol”; en cambio, cuando “es una Iglesia masculina”, se convierte, tristemente, “en una Iglesia de solterones”, “incapaces de amor, incapaces de fecundidad”, dijo el Papa en el marco de la memoria litúrgica de María, Madre de la Iglesia, que él mismo acaba de instituir.
22. Un decreto de la Penitenciaría Apostólica explica las condiciones en las que se podrán lucrar las indulgencias concedidas por Papa con motivo del IX Encuentro Mundial de las Familias de Dublín.
 23. El Instituto para las Obras de Religión (IOR) publicó en su informe anual el balance 2017 que ha servido a unos 15.000 clientes representativos de 5,3 mil millones de euros de recursos financieros. Su patrimonio al neto de la distribución de las ganancias equivale a 627,2 millones de euros. Parte de sus ganancias la ha destinado a “inversiones coherentes con la Ética Católica” y “actividades benéficas”.
 24. “Hoy nos unimos en oración a los hermanos católicos de China, en el día de Santa María Auxilio de los Cristianos de She Shan”, expresa el tuit del Papa Francisco dedicado a los fieles católicos chinos, que este día, en número de miles, acuden al santuario de este título cerca de Shanghái.
 25. “Patrimonio árabe cristiano y diálogo islámico-cristiano” es el tema del simposio inaugurado en Roma este día por el Pontificio Instituto Oriental, que honrará al jesuita egipcio Samir Khalil Samir, islamólogo especialista en la relación del Islam con el cristianismo, en su cumpleaños 80. El Papa visitó una escuela estatal en la periferia suroriente de la capital italiana, el Instituto Inclusivo Elisa Scala de Roma.
 26. El Papa Francisco recibió en audiencia a los miembros de la fundación Centesimus Annus - pro Pontifice, reunidos en Roma con ocasión del 25° aniversario de su formación y de la celebración de la conferencia internacional “Debates sobre las nuevas políticas y estilos de vida en la era digital”. El nuevo Cardenal Giovanni Angelo Becciu fue nombrado Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos.
 28. A seguir con alegría y generosidad el camino asociativo “en colaboración con todas las personas y las instituciones que comparten el amor a la vida y se comprometen en servirla en su dignidad y sacra-

- lidad”, pidió el Papa a los miembros de la Federación Internacional de Asociaciones Médicas Católicas, a quienes recibió en audiencia en la Sala de los Papas del Vaticano.
29. La Embajada de la República Argentina ante la Santa Sede celebró en Roma una Jornada en memoria del Siervo de Dios Eduardo Francisco Pironio, en ocasión del vigésimo aniversario de la muerte del purpurado argentino.
 30. La Asamblea General de las Obras Misioneras Pontificias (OMP) presentó su plan de trabajo para el Mes Misionero Extraordinario del octubre de 2019, dividido en estas cuatro partes: el encuentro personal con Jesucristo vivo en su Iglesia: Eucaristía, Palabra de Dios, oración personal y comunitaria; el testimonio de los santos y mártires de la misión (canonizados o no); la formación bíblica, catequética, espiritual y teológica para la misión y la caridad misionera como un compromiso de todos para sostener los costes de proclamar el Evangelio y de la formación en la fe y la misión, especialmente en las iglesias más necesitadas.
 31. La Limosnería Apostólica, a nombre del Papa Francisco, invitó a los pobres, a los sin techo, los migrantes y las personas más necesitadas de Roma que quisieron, al Estadio Olímpico de Roma para participar en el Golden Gala, importante encuentro internacional de atletismo.

JUNIO

1. Un segundo grupo de víctimas del clérigo Fernando Karadima, en Santiago de Chile, cinco presbíteros, fueron recibidos en la Casa Santa Marta de Roma para recibir del Papa muestras de cercanía en su dolor y escuchar su parecer para mejorar las actuales medidas preventivas y de lucha contra los abusos en la Iglesia.
2. El Santo Padre Francisco celebró la Eucaristía con el grupo de sacerdotes chilenos hospedados con él en la Casa Santa Marta, a través de los cuáles quiere sanar las heridas causadas por los abusos sexuales, de poder y de conciencia perpetrados por algunos miembros de la Iglesia chilena.
3. En la Eucaristía los cristianos adoran y contemplan a Cristo resucitado “a través del humilde signo del pan convertido en su Cuerpo”, dijo

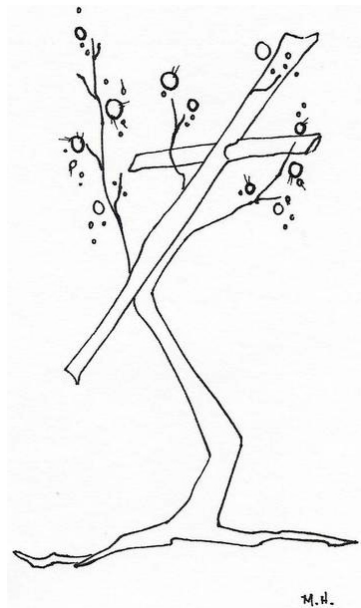
el Papa Francisco a los fieles congregados en la plaza Vaticana en el marco de la Solemnidad del Corpus Christi. Habló también de “la lógica eucarística: nos nutrimos del amor de Cristo, para compartirlo con los demás”. Hizo una mención especial por Nicaragua, azotada por una crisis sociopolítica terrible. Por la tarde, en Ostia, presidió la Misa y la procesión con el Santísimo Sacramento.

4. El Obispo de Roma, en audiencia con miembros de la Iglesia Evangélica Luterana Alemana, recordó que “la conmemoración común de la Reforma nos ha confirmado que el ecumenismo continuará marcando nuestro camino”. Luego, ante la delegación del Premio de Periodismo internacional Biagio Agnes, recordó que “ser periodista es un trabajo exigente que tiene que ver con la formación de las personas, de su visión del mundo y de sus actitudes ante los acontecimientos”. También recibió en audiencia a Mateusz Morawiecki, Primer Ministro de Polonia, con el que conversó acerca de las políticas familiares y la salvaguardia de la creación en vista de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
5. “Señor, despierta en nosotros la alabanza y la gratitud por nuestra Tierra y por cada ser que has creado”, es el *tweet* del Papa Francisco en el Día Mundial del Medio Ambiente. El Papa, en cablegrama dirigido al Nuncio Apostólico en Guatemala, don Nicolas Thévenin, manifestó su pesar por las víctimas de la erupción volcánica que afectó el sudoeste de la capital de esta república y provocó grandísimos estragos.
6. Murió a la edad de 92 años el cardenal nicaragüense Miguel Obando y Bravo, Arzobispo emérito de Managua, también llamado “Padre de la paz y de la reconciliación”. En su mensaje a los participantes en el IX Simposio Internacional dedicado a la protección y preservación del medio ambiente, en Atenas, con el tema ‘Preservar el planeta y proteger a los pueblos’, el Papa recordó que “el deber de custodiar la creación desafía a todas las personas de buena voluntad y reclama a todos los cristianos a reconocer las raíces espirituales de la crisis ecológica, cooperando en el ofrecimiento de una respuesta no ambigua”.

7. El Papa Francisco encabezó en Bari, Italia, un encuentro ecuménico por la paz. En la Basílica de San Nicolás acogió al Patriarca de Constantinopla, Bartolomé I, para orar por la paz en la cripta donde se veneran las reliquias de San Nicolás. De allí pasó a la Rotonda, en el litoral de Bari, para sostener un encuentro de oración, luego del cual regresó a la Basílica, donde sostuvo un diálogo a puertas cerradas con el Patriarca.
8. “Escuchar a los pueblos indígenas y a todas las comunidades que viven en la Amazonía como los primeros interlocutores de este Sínodo es de vital importancia también para la Iglesia universal”, dice el documento preparatorio de la Asamblea especial del Sínodo de los Obispos para la región Panamazónica, donde moran unos tres millones de indios de 390 identidades culturales diversas, y que dio a conocer la Oficina de Prensa de la Santa Sede
9. “Los invito a ser el núcleo de un grupo de líderes que imaginan la transición energética global de modo que tenga en cuenta a todos los pueblos de la tierra, como también a las futuras generaciones, a todas las especies y los ecosistemas”, dijo el Papa Francisco a los participantes en el Encuentro de Dirigentes de las principales empresas del sector petrolero, del gas natural y de otras actividades relacionadas con la energía, a quienes recibió en audiencia en el Vaticano para tomar parte en un Congreso dedicado a la transición energética y el cuidado de la casa común.
10. Luego de la Misa presidida por el Cardenal Marc Ouellet, Prefecto de la Congregación para los Obispos, en el estadio de Macerata, se recibió la antorcha de la paz, apenas bendecida por el Papa en la Plaza de San Pedro, que portarán 35 atletas y miles de jóvenes por 28 kilómetros a través de las colinas de las Marcas hasta la Santa Casa de Loreto.
11. El Papa Francisco aceptó la renuncia de tres obispos en Chile: el Arzobispo de Puerto Montt, don Cristián Caro Cordero, el Obispo de Valparaíso, don Gonzalo Duarte García de Cortázar, y el de Osorno, Juan Barros Madrid.
12. La Cumbre de Singapur entre el presidente estadounidense Donald Trump y el líder norcoreano Kim Jong-un, en palabras del Nuncio

Apostólico en Seúl, don Alfred Xuereb, ha sido histórica: “Hemos pasado de palabras fuertes, como fuego y furia, devastación completa de la Corea del Norte, a palabras distendidas, que hablan de paz, de relaciones basadas en la concordia”.

13. Se hizo público el documento *Dar lo mejor de uno mismo*, sobre la perspectiva cristiana del deporte y la persona humana, del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida.
14. El Consejo de Cardenales del Santo Padre examinó, en su xxv reunión, el borrador de la nueva Constitución Apostólica de la Curia Romana y el progreso de la reforma de la Santa Sede, incluyendo la estructura financiero-organizativa de ésta y de su Gobernación que aspira a evitar gastos innecesarios, promover la transparencia y asegurar la correcta aplicación de los principios de contabilidad y de doble control junto con los estándares internacionales. Tuvo lugar en el Vaticano el II Coloquio sobre Migración Internacional Santa Sede-México, en el que participaron el Canciller de México, Luis Videgaray y el Secretario de Asuntos Exteriores de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin.



Actividades de la Arquidiócesis del 15 de mayo al 14 de junio del 2018

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

MAYO

15. El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, dijo en rueda de prensa en su Catedral y hablando como Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano que el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 que acaba de presentar la CEM analiza en tres partes la realidad social y eclesial de México y del mundo inspirándose en la Doctrina Social de la Iglesia y plantea compromisos y acciones para la Iglesia en México a corto y a largo plazo.
17. Aprovechando el centenario del Museo Regional de Guadalajara se presentó en su auditorio el programa de actividades del Grupo Crítica y Memoria, que bajo la divisa “Creación cultural y destrucción social” explicará cómo en ese recinto se gestó de forma protagónica, desde el siglo XVIII, cuando era sede al Seminario Conciliar, y luego en el XIX Liceo del Estado, para finalmente ser Museo de Bellas Artes, la cultura en lo que hoy es el Estado de Jalisco. Así lo expusieron de viva voz sus integrantes, el antropólogo Rafael Sandoval, el doctor en historia del arte Arturo Camacho Becerra, el arquitecto Alejandro Canales Daroca, el maestro Juan José Doñán Gómez, el musicólogo Eduardo Escoto Robledo y el presbítero Tomás de Híjar Ornelas.
18. A través de un Comunicado de la Secretaría General de la CEM, este organismo expresó su repudio al uso de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe con fines de propaganda electoral.
20. En el enorme templo en construcción a los Mártires Mexicanos en el cerro del Tesoro del municipio de San Pedro Tlaquepaque, el Arzobispo de Guadalajara ordenó presbíteros a 34 diáconos, y diáconos a

- 14 estudiantes de teología del Seminario Conciliar de Guadalajara, para servicio de su clero, en el marco de la solemnidad de Pentecostés.
22. Con el tema “Antecedentes históricos del edificio del Museo Regional de Guadalajara y su relevancia para la cultura en Jalisco”, en las instalaciones de este centro cultural intervinieron el doctor Arturo Reynoso, SJ, el doctor Alfonso Alfaro Barreto y el presbítero J. Guadalupe Miranda Martínez, quienes explicaron en qué condiciones, gracias al aliento de la Compañía de Jesús, nacieron los colegios de divisa católica, entre ellos los Seminarios Conciliares, como el de Guadalajara, creado en 1696.
 24. En el mismo lugar y con idénticos propósitos, los doctores en historia Francisco Barbosa Guzmán, Eduardo Camacho Mercado y Fabián Acosta Rico, del Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis tapatía, deliberaron en torno al “Seminario de Guadalajara hasta 1861”, que es como decir, el debate educativo en Jalisco y el nacimiento de la acción social católica con sus antecedentes y consecuencias.
 25. El Arzobispo de Guadalajara confirmó a 54 jóvenes en el templo parroquial de María Madre Nuestra, en el fraccionamiento Valle Real de Zapopan.
 26. El Arzobispo Emérito de Antequera-Oaxaca don José Luis Chávez Botello tuvo la iniciativa de presidir, con motivo del 91° Aniversario del martirio de San Cristóbal Magallanes Jara y San Agustín Caloca Cortés, la Misa en el templo de Santa Teresa de Guadalajara, donde el primero fue ordenado presbítero en 1899. En la ceremonia participó la señora María del Carmen Pulido Cortés, receptora del milagro que sirvió para la canonización, en el año 2000, de San Cristóbal Magallanes y 24 compañeros mártires.
 28. En el templo del Señor de la Salud, de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe del municipio de García de la Cadena (La Estanzuela), Zacatecas, el Arzobispo de Guadalajara confirmó a 54 jóvenes.
 29. El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, firmó en el Palacio de Gobierno un documento que establece una agenda de trabajo con la sociedad civil para fortalecer el bienestar de la familia:

Programa de emprendedores solidarios en familia, Talleres de liderazgo participativo para padres de familia, Cursos de promoción de valores para la cultura de la paz y el buen trato, creación del Centro de Políticas Públicas para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, creación del programa Familia Segura, programa Prevención de los Ciberdelitos, programa de Fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad y Combate a la Corrupción. “La familia es el escudo más fuerte para protegernos de las amenazas y garantizar la armonía social”, enfatizó el mandatario en ese acto.

31. Mediante una Misa que presidió don Héctor López Alvarado, Obispo auxiliar de Guadalajara, en la capilla de la sede nacional de Radio María, en esta ciudad, se dieron gracias por quince años de este apostolado. Luego se reconoció la participación que en este proyecto han tenido Ricardo Madero, Irene Sánchez Martínez y Gabriela López Coutigno.

JUNIO

1. Fue inhumado en la Catedral de San Luis Potosí su Arzobispo emérito don Arturo Szymanski Ramírez. Nacido en 1922, presbítero desde 1947 y Obispo desde 1960, ciñó las mitras de San Andrés Tuxtla y de Tampico antes de la de San Luis Potosí, que dejó al rebasar los 75 años de edad. Tomó parte activa en el Concilio Ecuménico Vaticano II.
2. El Arzobispo de Guadalajara presidió, en la explanada del templo Expiatorio de Guadalajara, la celebración diocesana del Corpus Christi, que concluyó con una solemne Procesión Eucarística de ese lugar a la Catedral metropolitana en la que participaron unos cinco mil fieles. Falleció en la ciudad de México, a la edad de 80 años, el clérigo italiano don Flaviano Amatulli Valente, fundador del movimiento Familia Misionera Apóstoles de la Palabra.
4. En las salas del Instituto Cultural Cabañas de Guadalajara se montó una exposición temporal dedicada a un artista brasileño que fue profesor del Seminario Conciliar de Guadalajara. Su título es *Félix Bernardelli. Maestro de vanguardia del siglo XIX* y la curaduría estuvo a cargo de Alejandra Petersen.

7. La Arquidiócesis de Guadalajara, por conducto de su Sección Diocesana de Pastoral de la Comunicación, otorgó el Premio Católico al Comunicador José Ruiz Medrano a los periodistas Delfina Reyes Villalobos, Blas Edgar Muñoz Serrano y Sergio Ignacio Martínez Velázquez (recién fallecido), por su desempeño profesional relevante, su compromiso con la verdad y la construcción de una mejor sociedad. La ceremonia tuvo lugar en el Palacio de la Cultura y la Comunicación (PALCCO) de Zapopan, presidiéndola el Arzobispo emérito de Guadalajara, Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, y don Héctor López Alvarado, Obispo auxiliar de esta sede.
10. En el salón de usos múltiples de la Universidad del Valle de Atemajac tuvo lugar el encuentro “La Familia, de la reconciliación a la paz”, organizado por el Frente Nacional por la Familia, en el que tomaron parte los candidatos al gobierno de Jalisco.
11. El Papa Francisco expidió el decreto de validez del milagro atribuido a la venerable María de la Concepción Cabrera de Armida.
12. La CEM publicó el comunicado “El abuso sexual infantil es un crimen que debe sancionarse con toda la fuerza y rigor de las leyes”.
13. El Papa Francisco nombró al Reverendo Padre Salvador Cleofás Murguía Villalobos, SDB, Obispo de la Prelatura de los Mixes, en reemplazo de don Héctor Guerrero Córdova, SDB. El Reverendo Padre Luis Arriaga, SJ, fue electo rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), para el periodo comprendido del 2018 al 2022.
14. En el centro cultural Casa ITESO-Clavigero de Guadalajara se presentó el libro *Francisco Xavier Clavigero. El aliento del Espíritu*, del Reverendo Padre doctor Arturo Reynoso, SJ, recién publicado bajo el signo del Fondo de Cultura Económica y de Artes de México. En el acto hicieron uso de la palabra el doctor y presbítero don Manuel Olimón Nolasco, el doctor Alfonso Alfaro Barreto, el maestro Carlos Eduardo Luna Cortés y el presbítero Tomás de Híjar Ornelas.

Circulares

CIRCULAR 19/2018

Fallecimiento del Ilustrísimo Señor Canónigo don Guillermo Gutiérrez Espinoza

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo cordialmente, mis hermanos sacerdotes, y les deseo que gocen de la misericordia y del amor de Dios, nuestro Padre.

El Eminentísimo Señor Cardenal don José Francisco Robles Ortega me encomienda notificarles que el Señor Jesús llamó de este mundo al Señor Canónigo don Guillermo Gutiérrez Espinoza, y en él se cumple la promesa del Evangelio: “Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia” (Mt. 5,7).

El Ilustrísimo Señor Guillermo Gutiérrez Espinoza nació el 7 de noviembre de 1928 en la capital de México; vivió ahí hasta 1947, y el 20 de noviembre de ese año ingresó al Seminario Diocesano de Guadalajara. Desde el 5 de septiembre de 1951 estudió la Filosofía y la Teología en el Seminario de Montezuma, Nuevo México. Recibió el Orden Sacerdotal el 11 de febrero de 1958 y estudió en el Pontificio Colegio Pío Latino Americano hasta mediados de 1961.

Al su regreso a México fue asignado como Vicario Cooperador a la parroquia de Jalostotitlán, Jalisco. Más tarde fue nombrado profesor y padre espiritual del Seminario, y trabajó en el Menor, la Casa de Tapalpa y el Mayor en diferentes momentos. Por entonces fue también capellán de las

siguientes casas religiosas y colegios: Hermanas del Sagrado Corazón Siervas de los Pobres, Colegio Guízar Valencia, Colegio Guadalupano Martínez Negrete, Orfanatorio de las Siervas del Corazón de Jesús y de los Pobres, Maternidad Catalina de las Carmelitas de México, Hermanas del Corazón de Jesús Sacramentado, Colegio de la Vera Cruz, Colegio Matel de las Religiosas de la Congregación del Verbo Encarnado y Colegio Libertad. Se desempeñó también como Capellán del Seminario Mayor en 1979. Funcionó como Responsable de las capellanías de El Rodeo, Poncitlán y Cedros, en la Parroquia de Ixtlahuacán de los Membrillos. Fue Párroco de San Andrés, Tlaquepaque. Fue nombrado Decano del decanato de San Andrés, Vicario Episcopal de la zona Periferia Oriente y organizador de la Peregrinación Diocesana al Tepeyac. Colaboró en la Formación Permanente del Clero y fue Miembro de la Comisión de las Causas de Canonización. Asimismo, funcionó como director espiritual del Seminario Redemptoris Mater, del Movimiento Neocatecumenal. Resultó electo el 14 de noviembre de 1998 como Canónigo de la Catedral Metropolitana donde fue Capellán de la capilla de la Inmaculada Concepción y representante del Ilustre Cabildo ante el Consejo Presbiteral.

Ha sido llamado a la Casa de Padre y al descanso eterno el 23 de mayo de 2018 en el Trinitario Sacerdotal de Guadalajara, a los 89 años de edad y 60 de un fecundo ministerio sacerdotal.

El Señor Canónigo don Guillermo fue un sacerdote de sólida formación, alegre, sensible, generoso, cortés, franco y sincero en su trato. Hombre inteligente, de buen talento y empeñoso en su formación, sacerdote de profunda oración y piedad sincera. Fue un buen Pastor, celoso del bien de las almas y activo en ministerio. Se dedicó a las labores del Seminario con sentido de responsabilidad e iniciativa. Don Guillermo afirmaba: “Traté a los alumnos por parejo como amigos, hasta con bromas y afecto, nunca tuve ninguna dificultad con nadie; busqué hablar con todos y compartir de lo que tienes, siempre con Cristo y María”. Se distinguió por ser un presbítero con un criterio doctrinal bien equilibrado y un sacerdote abierto a la acción del Espíritu Santo en la Iglesia. Sobrellevó valientemente algunas enfermedades como diabetes, hipertensión y la insuficiencia renal que le ocasionó muchas dificultades.

Ofrezcamos los sacerdotes Misas por nuestro querido hermano y pidamos todos por su eterno descanso, en especial las comunidades que fueron beneficiadas con su ministerio. Que Cristo resucitado transforme a nuestro hermano el don Guillermo Gutiérrez Espinoza a semejanza de su cuerpo glorioso y le dé parte en su felicidad.

Guadalajara, Jalisco, a 4 de junio del 2018
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 20/2018

Colecta: Óbolo de San Pedro. Domingo 24 junio del 2018

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un afectuoso saludo y el deseo de que vivan alegremente unidos en la fe.

El Vicario de Cristo ha manifestado su solicitud amorosa hacia todos los hombres de nuestro tiempo mediante el “Ministerio de la Caridad”, que ejerce ampliamente al disponer de los recursos necesarios para los que más sufren, respondiendo al mandato de Cristo: “Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis” (Mt 25, 40).

La palabra óbolo, del griego *obolós*, designaba en la antigüedad una moneda pequeña y poco práctica (respecto a otras en su tiempo) que quisieron seguir utilizando en Esparta para desalentar la búsqueda de la abundancia. Aquí es donde encontramos su primer símbolo: la perspectiva de la caridad no es sólo la búsqueda del bien del otro, sino la garantía de la libertad del corazón sobre las cosas terrenales que pueden llegar a opacar la esperanza de los bienes eternos. De suyo, en la historia de la antigüedad el óbolo era puesto debajo de la lengua o sobre los ojos de los difuntos, a fin de asegurar el paso hacia la eternidad; aquí descubrimos un segundo símbolo: el óbolo de la caridad será también parte de los tesoros acumulados en la cuenta de la vida eterna: “Vengan benditos de mi Padre y tomen posesión de la herencia

preparada para ustedes desde la creación del mundo, porque tuve hambre y me dieron de comer..” (Mt 25,34). Es por ello que el Óbolo de san Pedro es un signo de comunión con el Papa, de solicitud por las necesidades de los hermanos y signo de la libertad necesaria para entrar en el Reino eterno.

Como es costumbre, en la solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, o en el domingo más cercano, celebramos el Día del Papa, y se le hace un obsequio económico que se denomina “el Óbolo de San Pedro”, con el fin de unirnos a sus intenciones y colaborar en la ayuda que el Papa ofrece a los más desprotegidos en el mundo. Este año la colecta especial será, Dios mediante, el domingo 24 de junio. Recordemos que el Óbolo de San Pedro no es una dádiva al Papa Francisco, sino un signo concreto de cómo la Iglesia se hace consciente de una responsabilidad en la atención a las necesidades de todo hermano que sufre.

Que Jesucristo, el Buen Pastor, nos ilumine para saber vivir en comunión con el Sucesor de San Pedro, nuestro Papa Francisco.

Guadalajara, Jalisco, a 8 de junio del 2018
 + José Francisco *Card.* Robles Ortega
 Arzobispo de Guadalajara
 Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
 Secretario Canciller

CIRCULAR 21/2018

Visita de Nuestra Señora de Zapopan a Chapala, 8 y 9 de julio de 2018

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo con afecto y deseo que el Espíritu Santo los renueve con sus dones.

Como es ya una tradición cada año, en el segundo domingo del mes de julio la Venerada Imagen de Nuestra Señora de Zapopan visita el Lago de Chapala, y es la ocasión para pedir a Dios un buen temporal, por la recuperación del Lago, e implorar su bendición para las familias que se benefician del agua del Lago de Chapala.

Exhorto a los Párrocos y Rectores de templos que inviten a sus fieles a peregrinar a Chapala en esta pequeña romería en compañía de la bendita Imagen, y a hacer oración al Señor, por intercesión de la Virgen María.

El Programa del domingo 8 de julio comienza a las 9 hrs. con la salida de la Basílica de Zapopan. A las 11 hrs. será la recepción de la Venerada Imagen a la Parroquia de San Francisco de Asís, en Chapala y procesión. A las 12 hrs., solemne concelebración Eucarística. A las 13:30 hrs. bendición del Lago de Chapala, de las 16 a las 22 hrs. eventos Culturales en el atrio parroquial.

El lunes 9 de julio las actividades serán: a las 9:30 hrs. bendición del Lago y Eucaristía en la Isla de los Alacranes. A las 13 hrs. Eucaristía para los enfermos en el templo parroquial. A las 15 hrs., rosario y Eucaristía, a las 16 hrs. canto de la Salve y retorno a Zapopan.

Que la Virgen María sea nuestro modelo de confianza en Dios, Padre Celestial, que hace caer la lluvia sobre sus hijos y fecunda así los campos para el sostenimiento de la vida y el bienestar de todos.

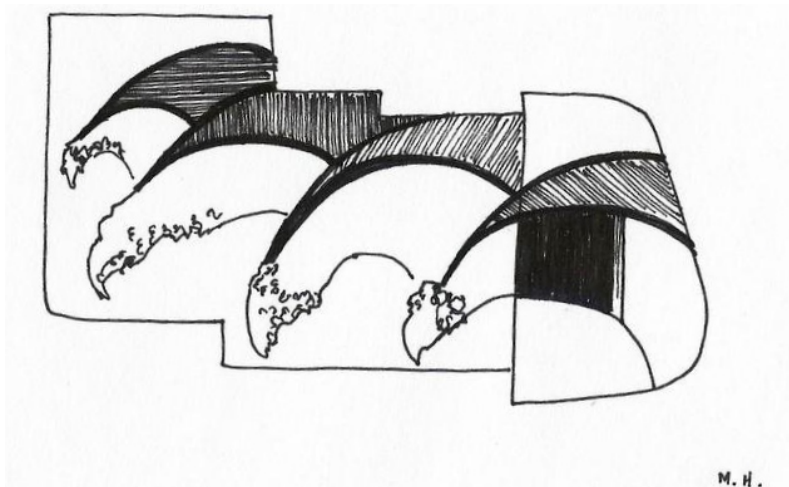
Guadalajara, Jalisco, a 11 de junio del 2018

+ José Francisco Card. Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva

Secretario Canciller



Mensaje del Rector General de la Universidad de Guadalajara en el homenaje al doctor J. Jesús Gómez Fregoso, s. I.

Miguel Ángel Navarro Navarro

El viernes 22 de junio del 2018, en el Salón de Alcaldes del Ayuntamiento de Guadalajara, se ofreció un homenaje a un destacado académico, humanista, escritor y maestro, según las sentidas palabras que a continuación se transcriben.¹

Chuchín, el hombre que me casó hace muchos años: tú perpetraste aquello con muy buena mano.

Me da mucho gusto que la Universidad de Guadalajara participe en este homenaje que ofrece el Ayuntamiento al doctor José de Jesús Gómez Fregoso, gran amigo, maestro ejemplar y entrañable compañero desde aquellas épocas cuando coincidimos en la Prepa 2, entre clase y clase, para beber un buen café y eventualmente disfrutar de un buen coñac también. Mis más gratos recuerdos de aquella época de hace 43 años, más o menos.

La comunidad universitaria reconoce en el Doctor Gómez Fregoso, o Chuchín, con todo el afecto, a un académico íntegro cuya virtud principal es el desapego con el que comparte sus amplios conocimientos historiográficos. Al doctor Gómez Fregoso se le reconoce también por su dedicación y entrega a la vida universitaria a la que ha estado ligado durante toda su vida adulta, primero como estudiante —etapa en la que tuvo oportunidad de observar el movimiento estudiantil de Francia del 68— y posteriormente como docente, investigador, conferencista y difusor del conocimiento.

¹ Versión estenográfica.

Su paso por distintas universidades como la Sorbona de París, la Gregoriana de Roma,² la Universidad de Varsovia,³ el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente⁴ y nuestra Máxima Casa de Estudio de Jalisco es testimonio de una vida dedicada al estudio, la enseñanza y la investigación.⁵

En la Universidad de Guadalajara, a quién honrosamente hoy represento, Chuchín ha contribuido a la formación de innumerables generaciones de jóvenes, a quienes inculcó el gusto por la historia como recurso indispensable para el desarrollo intelectual y ético del ser humano.⁶ Valoramos que, aún después de haberse jubilado, Chuchín continúe impartiendo religiosamente, lo digo en todos los sentidos, la cátedra de Historia e Historiografía de la Antigüedad Clásica, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Sus alumnos, exalumnos y colegas lo identifican por ser un maestro íntegro, que conjuga la erudición y una clara vocación docente, así como un profundo apego a los principios éticos y humanistas, los que comparte con generosidad. No podía ser de otra manera, puesto que quienes tenemos la fortuna de conocerlo, sabemos de su pasión por la cultura clásica, que ha compartido a través de la asignatura de Historiadores Griegos y Latinos, que ofrece la Licenciatura en Historia.

A Chuchín, como bien ya se dijo, se le reconoce también por ser un hombre culto, librepensador, tolerante y promotor de la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural y de las tradiciones tapatías.

Quienes fuimos sus compañeros en la academia apreciamos también su jovialidad, su alegría y sencillez, que nos hace sentir que más allá de los conocimientos están los valores humanos, más allá de la información está la sabiduría, porque como ha dicho el doctor Gómez Fregoso: “Hay mucha información, pero nula formación ética y humana; y se va deformando al alumno con un simple cúmulo de conocimientos fríos, y seguimos teniendo abogados y políticos positivistas con apego a la ley, aunque tal ley sea injusta”.⁷

² 1982-1986.

³ 1981.

⁴ 1970 hasta el 2005.

⁵ <https://app.vlex.com/#vid/460772110>.

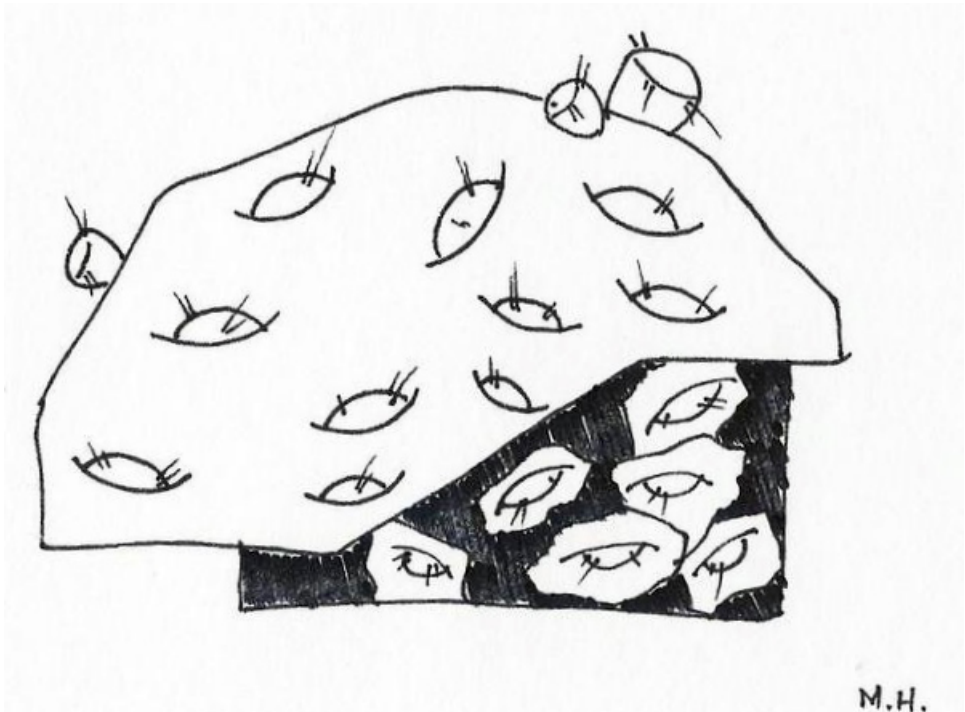
⁶ *Ibid.*

⁷ Cf. Gómez Fregoso, Jesús, “Lo que nunca me atreví a decir sobre la educación”, en *Revista Electrónica*

Nuestra *Alma Mater* le reconoce también por haber donado su acervo bibliográfico y videográfico a la Biblioteca.

Sin duda, me siento honrado de ser el portavoz de la comunidad universitaria que le expresa su agradecimiento por su obra, su ejemplo, sus enseñanzas y su gran legado, que ya forma parte de la historia de nuestra *Alma Mater*.

Concluyo con unas palabras del propio doctor Gómez Fregoso, que reflejan el gran amor que siempre le ha tenido a la docencia: “Ser maestro no es económicamente lucrativo; pero si se tiene vocación, es algo de lo más afortunado que le puede ocurrir a una persona en este maravilloso mundo”.⁸
¡Muchas gracias, Chuchín!



Sinéctica, núm. 20, ITESO, 2002.

⁸ *Ibíd.*

Semblanza de J. Jesús Gómez Fregoso, sj

Guillermo Alejandro Gatt Corona¹

El texto que sigue se leyó en el homenaje que el Ayuntamiento de Guadalajara rindió, el viernes 22 de junio del 2018, al religioso jesuita del que aquí se habla²

En esta época de violencia, incertidumbre e impunidad, uno podría pensar que realizar una ceremonia de reconocimiento a una trayectoria personal es estéril. Nada más alejado de la verdad. Es hoy, cuando las cosas deben cambiar, que debemos tener presente hacia dónde hemos de transitar como una sociedad ansiosa de justicia, desarrollo, concordia, tolerancia y paz.

Una comunidad sólo puede ser exitosa (y claramente no me refiero nada más a lo económico) ahí donde se busca el bien común, y éste solo puede darse en un ambiente donde cada quien reconoce la profunda dignidad del otro: de ese otro con el que podemos disentir y dialogar.

Hoy rendimos un sentido homenaje al Padre Gómez Fregoso, de la Compañía de Jesús, quien se ha distinguido como historiador, traductor, paleógrafo, profesor de preparatoria y en la Universidad, políglota y por ser un humanista en la extensión de la palabra; es decir, aquel que cultiva los clásicos grecolatinos para aprender de ellos la elegancia del estilo y la sabiduría antigua en lo que tiene de racional y humano. En Gómez Fregoso encontramos los tres aspectos característicos del humanista: *docta religio, amor sapientiae y latinitas*.

¹ Doctor en Derecho, catedrático del IITESO y de la Universidad Panamericana, coautor del libro *Ley y religión en México: Un enfoque histórico-jurídico*.

² Este Boletín agradece al autor de este texto su inmediata disposición para que su discurso se publicara en estas páginas.

Desde que estudié Derecho en el ITESO, hace casi 30 años, Chuchín ha estado presente en los momentos más importantes de mi vida. Comenzó siendo un Maestro admirable (así, con mayúscula, como los definía Xavier Scheifler) para convertirse en un entrañable amigo.

Fue en el Ingenio del Rincón, en Zapotiltic, donde nació el 1º de junio de 1933 (apenas unos años después de terminada la guerra Cristera, pero con el ambiente político lleno de fervor) José de Jesús Gómez Fregoso, hoy mucho mejor conocido por el cariñoso apelativo de Padre Chuchín, hijo de Manuel Gómez y Francisca Fregoso, quienes se habían casado a escondidas en la capilla de San Nicolás de Bari de la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar en 1926.

Todos los conocemos como es hoy: simpático, culto, consejero, amigüero y platicador, aunque a veces se le traban un poco las palabras. Se define a sí mismo como “un anciano feliz”, y nos consta que es alguien que ha sabido vivir plenamente su vida en todos sus tiempos, reconociendo la realidad. Todos los días oficia su Misa con enorme gusto, y después, como los jóvenes de *La sociedad de los poetas muertos*, se lanza a la aventura del día con el *carpe diem* en la actitud. No obstante, la vida no siempre fue fácil.

De pequeño supo lo que era la vida de familia, el amor al estudio, los abusos (como aquella vez que los soldados sacaron de su casa la mesa del comedor para un mítin político), ser secuestrado siendo bebé y también la vida en pobreza. Tal vez eso le forjó el carácter recio, pero siempre generoso, que lo caracteriza.

El muy querido Maestro Juan Real Ledezma, en su reseña sobre Chuchín, retoma lo que él mismo ha dicho sobre su niñez:

Crecí feliz en el campo. Como eran años cercanos a la Guerra Cristera, mi papá, por dignidad, no aceptó que asistiera a la escuela [de gobierno] del rancho, aunque las maestras eran amigas de mi papá, y por un año fui alumno único de la señorita Rómula... luego llegó la señorita Victoria, después la señorita María de la Luz Ibarra [...] eso duraría unos dos años.

También recuerda sus estudios en el Colegio Unión (que en aquel momento era la primaria del Instituto de Ciencias):

Era un colegio maravilloso: las mejores clases eran las de historia y las de religión; aunque nunca se habló de pedagogía ignaciana y de otras *maravillas* que ahora escucho; pero todos los profesores de la primaria, incluidos el director y el padre espiritual, eran jesuitas que inculcaron –igual que en mi casa– el amor a México y a la Iglesia católica. La biblioteca era magnífica y cada semana me llevaba a mi casa una vida de santos y otros dos libros: me encantaba leer, y gocé mucho a Julio Verne y Salgari.

Después de estudiar en la Escuela Apostólica de San José y en el Instituto de Bachilleratos en la ciudad de México, ingresó a la Compañía de Jesús en 1949, inspirado por las biografías de san Francisco Javier y por Miguel Agustín Pro (beatificado apenas en 1988). Se matriculó en la licenciatura en Letras Clásicas y adquirió ahí la pasión por los clásicos, la lectura de Platón, Homero, Cicerón, Tucídides, pero también de Pérez Galdós, Valle Inclán y otros en castellano.

Chuchín es un estudioso por naturaleza; tal vez por eso todavía hoy, cuando lo visitamos en Villa María, el trabajo más arduo para comenzar una charla histórica, política, de sociología, literatura, para confesarse o pedir consejo, sea liberar una silla de las docenas de volúmenes que como amigos noctámbulos lo acompañan en sus correrías. Tal vez sea por eso que es probable que lo veamos los domingos deambulando, después de sus Misas en Nuestra Señora del Sagrario y en la Trinidad, en el tianguis de la Avenida México, negociando el precio de unos vales de tienda de raya o una vieja edición de algún texto de Gómez Robledo.

No sólo estudió los idiomas clásicos, sino que continuó con francés, inglés y alemán, porque su sueño era irse a misiones al Japón con el padre Arrupe. Desde 1958 comenzó su magisterio en Puente Grande, Jalisco, para ser trasladado un año más tarde al Instituto Regional de Chihuahua, donde enseñó Historia de México y Español. No es extraño todavía visitar “Shihuahua” y que alguien le pregunte a uno: “¿No conoces allá en Guadalajara al Padre Frijolito?” Allá, aquello de Chuchín nomás no pegó; era y sigue siendo en el norte, el “Padre Frijolito”, algo así como la versión mexicana de Cicerón.

Estudió Teología a partir de 1962 en el Colegio Máximo de Cristo Rey en San Ángel, y de manera paralela, en la Universidad Iberoamericana,

la licenciatura en Historia. Más tarde, becado por la Embajada de Francia, estudió en la Sorbona, donde coincidió con muchos amigos, como el también jesuita Raúl Mora, quien fuera después Rector del ITESO.

De París vino con su doctorado en Historia por la Académie de Paris Sorbonne con mención *très bien*, habiendo concluido su tesis sobre la obra del jesuita Juan María Salvatierra (entre los halagos, se llevó también un “*votre aztéquisme m’agace*”), pero también de la vieja Lutecia trajo consigo su profundo conocimiento y empatía por los jóvenes y sus reclamos. Ésa es la riqueza de haber vivido la revolución estudiantil del 68 en París, donde no todo era pasear por el Boulevard de l’Opéra entre sonrientes damas y officiar Misa en la capilla de Montmartre, ahí donde Ignacio, Francisco Javier, Pedro Fabro, Alfonso Salmerón, Diego Laínez, Nicolás de Bobadilla y Simao Rodrigues juraron en 1534 fundar la Compañía de Jesús. Juan Real recoge nuevamente lo que le ha dicho Chuchín:

La revolución estudiantil de 1968 me marcó: conviví con los del Comité de Agitación de la Sorbona, me persuadí de que tenía que hacer un gran esfuerzo para entender al mundo joven o me condenaba a permanecer fuera del mundo. Los chavos estaban contra todo lo *ordenado y bueno*: contra lo religioso, la idea de patria, los buenos modales, los valores occidentales, contra todo lo establecido. Los jesuitas mexicanos de la izquierda, *los profetas*, como los llamábamos los de “extrema derecha” a ellos, estaban también, según yo, contra la Iglesia jerárquica, contra lo que la Compañía de Jesús ordenaba. Fueron experiencias muy desgarradoras, pero fundamentales para mí, que nunca dudé en seguir siendo jesuita.

Chuchín es un maestro extraordinario. Lo ha sido en muchos niveles, desde sus días de maestrillo en Chihuahua, sus clases en Puente Grande, en el ITESO y en la Universidad de Guadalajara, desde 1974 en la Preparatoria número 2 y en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, donde hoy continúa impartiendo la cátedra sobre Historiadores Griegos y Latinos.

De 1981 a 1986 residió en Roma para desempeñarse como investigador del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús. Ahí coordinó la edición española del *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús* y participó

como profesor huésped en la Universidad Gregoriana, donde fungió varias veces como sinodal.

Dije que es un maestro extraordinario porque despierta en el alumno el gusto por la historia y los clásicos, y la inquietud de continuar por esa vía aún muchos años después de haber dejado el aula. En sus clases y en la vida cotidiana es un apasionado jalisciense, que defiende con orgullo la historia y las tradiciones de nuestro estado y de Guadalajara en particular.

El ITESO, donde es Profesor Numerario, tuvo el gusto de tener a Chuchín desde 1970 en distintos intervalos. En el ITESO fue Superior de los Jesuitas en la Universidad por algún tiempo, director del Departamento de Problemática Universitaria, bibliotecario y profesor en las carreras de Relaciones Industriales, Psicología y Derecho. El propio ITESO ha publicado de él una colección de ensayos con el título *La Historia según Chuchín* (2003) y *La fundación del ITESO: una versión* (2011).

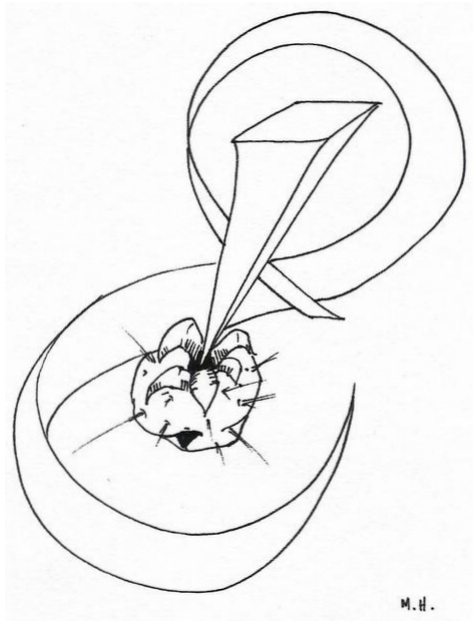
Enumerar sus obras y textos resulta imposible en el tiempo que tenemos para presentarlo. Lo que resulta claro es que para ser sacerdote, historiador y académico, futbolero, buen comedor, conocedor del buen whiskey, es un auténtico adicto al trabajo, hasta en estos momentos en que busca dar las pinceladas finales al texto que, con un equipo de investigadores amigos suyos redacta sobre Atenguillo, pueblo muy conocido por quienes van en desde el cerro del Obispo hasta Talpa de Allende.

Baste decir que ha participado en un número inusitado de organizaciones, concursos literarios y académicos e instituciones privadas y gubernamentales en distintos foros alrededor del mundo. Escribió durante más de veinte años una columna semanal en los periódicos *Siglo 21*, *Público* y *Milenio*, además de colaboraciones en *El Informador* y muchos otros rotativos y revistas. Ha escrito guiones para audiovisuales, dirigido tesis de todos los grados y ha escrito de manera prolija libros y artículos especializados y de divulgación. Y sigue escribiendo...

Agradezco mucho la distinción de poder presentar a ustedes a nuestro homenajeado por varios motivos, pero sobre todo porque resulta sumamente gratificante que se reconozca a quienes a través de los años no sólo han destacado por su enorme cultura, desarrollo profesional y capacidad, sino por ser ejemplos congruentes de vida.

Como se advierte claramente, presentar a Chuchín resulta complejo porque habría que abordar las muy distintas facetas de su personalidad y su biografía; pero al mismo tiempo muy sencillo, porque tiene la virtud humana que consolida las demás: ha sido feliz e irradia felicidad a los que lo rodean, sabiendo dialogar y construir consensos.

Cuando visitó el ITESO en 2010 el entonces General de la Compañía de Jesús, Reverendo Padre Adolfo Nicolás Pachón, señalaba que el reto “debe ser el de construir los puentes que sean necesarios para solventar las graves crisis que aquejan a las sociedades contemporáneas”. Chuchín es justamente eso, alguien “que cotidianamente sabe tender puentes”. Como prueba, el número impactante de amigos y amigas, que con las divertidas designaciones de “nietas”, “sobrinas” y otros parecidos ha hecho. Baste ver la concurrencia hoy reunida, donde Chuchín ha sabido forjar amistades entre personas de los más variados ambientes e idiosincrasias; donde coinciden la apertura, el diálogo y la disposición a enfrentar la vida con optimismo. De todas las cosas que Chuchín hace *ad maiorem Dei gloriam*, la que más importa es enseñarnos en el andar cotidiano de la vida, a ser felices y a buscar formar siempre una comunidad más amable, de diálogo, tolerancia y paz.



Conversación en torno a un libro, un autor y un jesuita de otros tiempos

*Manuel Olimón Nolasco*¹

La noche del 14 de junio del año en curso 2018, en el aniversario 197 de la emancipación de la Intendencia de Guadalajara del dominio español y todavía dentro de los 250 años del extrañamiento de la Compañía de Jesús, afrenta sufrida entre miles de correligionarios por el intelectual novohispano Francisco Xavier Clavigero, se presentó, en el centro cultural Casa ITESO-Clavigero de Guadalajara, un libro que por su hondura y calidad editorial será modelo en su género. Que su autor sea tapatío y religioso de la Compañía de Jesús es un singular acto de desagravio al Padre Clavigero dos y medio siglos después de su brusca expulsión de esta ciudad.²

1. AL ABRIR UN LIBRO

Cuando abrí el paquete en que venía este libro, noté, además de su voluminosidad y peso, presagios de una lectura prolongada, su belleza editorial: es un libro como los que ya no se hacen, con papel de textura agradable, con finos grabados que nos introducen a la peculiar mirada sobre el mundo, a un tiempo admirada y perpleja, de los hombres del siglo XVIII que vivieron un momento privilegiado de la historia humana en que la antigüedad redescubierta se volvió plataforma de preguntas y fue sendero abierto al futuro. En esa belleza exterior descubrí la huella inigualable de

¹ De la Academia Mexicana de la Historia.

² Palabras en la presentación del libro de Arturo Reynoso, SJ, *Francisco Xavier Clavigero. El aliento del Espíritu*, México, Fondo de Cultura Económica/Artes de México/Universidad Iberoamericana, 2018, 576 pp. Este *Boletín* agradece al autor del texto su inmediata disposición de cederlo para nuestra publicación.

Artes de México, de los ojos y las manos de Alberto Ruy Sánchez y Margarita de Orellana, y también reconocí, aunque oculto detrás de la persiana de su modestia, a Alfonso Alfaro, que me parece es el “padrino” de esta publicación.

Esa primera mirada fue invitación a penetrar en el contenido, pues su mismo cuidado externo anunciaba un interior abundante y rico. No obstante, me pregunté: ¿quedará algo por decir sobre Francisco Xavier Clavigero? Esa pregunta no es simplemente retórica, pues muchos hemos creído saber sobre él lo suficiente al clasificarlo entre los constructores de la “mexicanidad”, atribuir su especial fecundidad literaria al trauma de la expulsión –o “extrañamiento”– de los miembros de la Compañía de Jesús de los reinos borbónicos y reconocer en ese hecho el principal “agravio” de los americanos que encendió la idea de la independencia.

El libro del padre Reynoso, con la extensión y profundidad de su investigación, va mucho más adelante de esos que ya son “lugares comunes” y que pueden hacer que “los árboles no nos dejen ver el bosque”. La infinidad de matices que surgen de la revisión cuidadosa de la vida y obra de Clavigero y el acercamiento a la complejidad de la época y del estado transicional y por ello fascinante de la teología y los estudios bíblicos, la filosofía y su enseñanza, sobre todo en medio de la crisis de la física especulativa o “racional” y las ciencias de la naturaleza, son aportes de valía y avances sobre lo antes investigado. Este aporte puede comprobarse, por ejemplo, al comparar la *Physica Speculatio* de fray Alonso de la Vera Cruz, texto de la materia en la Real y Pontificia Universidad Mexicana en 1557,³ y el curso de *Physica particularis* del padre Clavigero para el Colegio de Guadalajara. El primero está natural y tranquilamente anclado en las enseñanzas de Aristóteles –“cuerpos celestes” animados, por ejemplo, y cierto dejo de creencia en la influencia de las estrellas en la conducta humana–, y el segundo, al introducir dudas e hipótesis, esboza una realidad dinámica aun antes de que entrara al lenguaje tanto científico como cotidiano el término evolución.

³ La primera edición, salida de las prensas de Juan Pablos, nativo de Brescia (Ioannes Paulis Brissensis) en la ciudad de México, es de 1557 (*Phisica [sic] Speculatio*). En el siglo xvi se hicieron otras ediciones: 1562 en Salamanca (Ioannes Maria a Terranova) y otra más salmanticense: 1573 (Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo xvi*, México (3) 1981, pp. 137-150). Existe una edición facsimilar con estudios de Mauricio Beuchot, Marco Arturo Moreno Corral y María de la Paz Ramos Lara, UNAM, México 2012.

2. UN HOMBRE Y SU ÉPOCA (O SU “CIRCUNSTANCIA”)

Aportación fundamental de este estudio es el trazo firme de la singular personalidad de Francisco Xavier Clavigero, pues en el avance de sus páginas, sin hacer a un lado la innegable influencia de su ámbito familiar y regional, de la recia formación jesuítica y del ambiente intelectual europeo y americano de su tiempo –la “república trasatlántica de las letras”– nos encontramos con un hombre irrepetible, definido y hasta rebelde, pero reflexivo, y por ello, en seguro camino de equilibrio y sensatez. La construcción de puentes con los filósofos de su época, de quienes extrae sin duda la curiosidad y su sed insaciable de saber, pero a quienes reprocha su autosuficiencia, se nota al acercarnos a sus trabajos y a sus días.

De la formación como jesuita aprovechó sobre todo la sensibilidad para el discernimiento frente a personas, ideas y acontecimientos y la capacidad de no caer en nostalgias y melancolías. Al exponer para los lectores de la *Historia antigua de México* la caída de Tenochtitlán, quedó “perplejo y desolado”, como habrá quedado al vivir el destierro, y después y sobre todo al extinguir Clemente XIV la Compañía de Jesús; pero elevó su mirada y descubrió en esos acontecimientos dolorosos el “funesto ejemplo de la Justicia Divina y de la inestabilidad de los reinos de la tierra”.⁴ Al seguir a San Ignacio, el gran conocedor de los males que acarrea la desolación del espíritu, la transformó en energía creativa.

De esa manera, el profesor de colegios llegó a ser, incentivado por el exilio, el historiador atento a las fuentes y el polígrafo agudo que no dudó en polemizar con “genios ilustrados” de su época, académicos alabados y muy leídos por los círculos que entonces eran “de vanguardia”: el *philosophe* holandés Corneille de Pauw, a quien calificó de “sucio autor”, al conde de Buffon, “el más hábil y el más elocuente naturalista” francés, que se encontraba en la cima de su fama, y al historiador escocés con rescoldos anticatólicos en sus renglones William Robertson, capellán de la realeza de Inglaterra. Detrás de su particular postura epistemológica y su espíritu gambusino, se reconoce el surco que con el filo de su arado marcó desde la

⁴ Libro x, p. 589 (citado en Reynoso, Clavigero. *El aliento del Espíritu*, p. 347).

búsqueda de la verdad y con una honestidad intelectual a toda prueba. De este modo se perfiló el historiador creyente que no cae en un providencialismo fácil que responsabiliza a Dios de lo que pasa en el mundo humano, ni en el determinismo físico o climático, ni en teorías conspirativas o leyendas negras o rosas. Por las páginas de este libro pasa “el aliento del Espíritu” que “aleteaba sobre las aguas” en el alba más antigua del cosmos, desde antes de que éste fuera hogar del hombre.

De alguna manera quienes hemos querido ser historiadores desde la tierra mexicana, nos hemos visto en el espejo de Clavigero y al asomarnos al ser profundo de México ha sido nuestro invisible compañero de camino y guía de senderos. Tengo ante los ojos su ponderación de la herencia prehispánica, su relectura de la idolatría y del papel del demonio en los acontecimientos traumáticos de la historia del pueblo mexicano, su cariño varonil y ponderado a lo propio de la tierra. Al leer la errónea e insultante descripción del cielo americano de Buffon: “*ce ciel avare* (este cielo avaro)”, me vino de inmediato como espontánea respuesta la descripción de ese cielo que nos cubre y que alimenta otro jesuita desterrado, Rafael Landívar –“mexicano nacido en Guatemala”– en su *Rusticatio Mexicana*, largo poema latino comparable a las *Geórgicas* de Virgilio: “*sub mitissimo caelo natus* (nacido bajo un cielo suavísimo)”. Todos los americanos, a pesar de que en algunas urbes la contaminación ya no nos deja verlo, hemos nacido “bajo un cielo suavísimo”.

Un rasgo que me pareció nuevo y digno de reflexión es el sentido del humor del jesuita, que demostró en el *vexamen* “Un banquete”, en el Colegio de Guadalajara. Se me vinieron a la memoria esas tardes felices de la “quema del libro” durante mis estudios de filosofía en el Seminario Nacional Mexicano de Montezuma, Nuevo México, Estados Unidos de América, institución de tradición jesuita: al finalizar el curso escolar los alumnos hacían unos libros de cartón con títulos como: “Teología dogmática”, “Epístolas de San Pablo”, “Teología moral”, “Psicología racional”, “Metafísica”, y les prendían fuego mientras se recitaban versos grotescos y mal rimados que aludían, por ejemplo, al aburrido hablar de algún profesor o a la inutilidad de algunos temas que parecían rancios. No escapaban a la “quema” algunos alimentos que se habían repetido mucho a la hora del desayuno o de la cena y se titulaba al año que había pasado: “año de la avena”, “año de la papa” o

“año de la manzana”, pues de esta fruta regalaban al Seminario toda la que no pasaba el estricto control de calidad en los cultivos de los valles cercanos a Santa Fe. El sentido del humor es señal inequívoca de agudeza intelectual, de capacidad para captar lo difícil que es llegar a la verdad y de la percepción de distintos matices de la duda. También –como en el caso del *vexamen* tapatío– es velado reclamo a la reforma de los estudios.

En medio del océano bibliográfico utilizado por Reynoso para integrar su libro, veo dos pequeñas barcas, aunque la segunda fue “galeón real” hace algunas décadas, casi rescatadas de un naufragio y que ayudaron a vertebrarlo: los estudios sobre filosofía novohispana del doctor Bernabé Navarro, auténtico genio de carácter modestísimo y retraído, y la monumental *Historia de los Papas* de Ludwig von Pastor, que fuera por mucho tiempo lectura obligada en los refectorios de seminarios y casas religiosas cuando se guardaba silencio a la hora de las comidas al estilo monástico, y que, a pesar de su calidad que no envejece, está empolvada en bibliotecas que poco se consultan. Recuerdo también del Seminario de Montezuma que cuando surgía alguna queja, el padre José Macías decía: “–¿A qué horas van después a leer esos libros?”

3. DINÁMICA DE UN ESTUDIO

En el empeño del jesuita Arturo Reynoso que, a juzgar por su volumen, las notas a pie de página, las consultas a archivos y bibliotecas y la edición de textos inéditos, debieron arrancarle buen girón de vida, veo y admiro la importancia capital de que México y la Iglesia católica, que acompaña “sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias”, cuente con historiadores que sirvan a este pueblo, que lo liberen de la esclavitud del instante, de lo provisional, efímero y volátil, que contribuyan a que no se ahoguen en el estanque de la “cultura líquida” que, a decir de Umberto Eco en sus últimos escritos recogidos como “crónicas sobre el futuro que nos espera”, perfilan un porvenir que va “de la estupidez a la locura”.⁵

Con una invitación abierta al gozo de la lectura –me parece una feliz aventura que se hayan impreso cuatro mil ejemplares de este libro, hazaña inaudita en un país de analfabetismo práctico galopante–, hago dos citas que me parecen fundamentales.

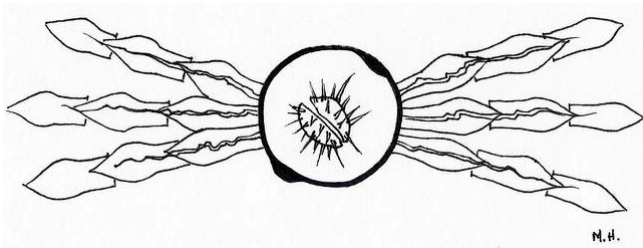
⁵ *De la estupidez a la locura*, Lumen, México 2017.

La primera de Alfonso Alfaro:

La dedicación con la que los jesuitas se consagraban hacia el conocimiento de la naturaleza “no era sólo una *libido sciendi* ansiosa de erudición”, sino la segunda etapa de un impulso iniciado en el interior de la conciencia, un clamor lanzado al infinito en busca de respuesta.⁶

La segunda son las palabras finales de Arturo Reynoso, que resumen una vida y una obra:

Clavigero fue un hombre que asumió el deber de inteligencia –la búsqueda y el descubrimiento de la verdad– como un compromiso surgido no sólo por el desafío de una disputa con eruditos europeos o por el impulso de un sentimiento patriótico, sino principalmente por una experiencia de fe, experiencia que le dio confianza para buscar la verdad en terrenos y sistemas diversos, e incluso adversos, a sus propias convicciones. Al asumir con seriedad este compromiso característico de su filiación jesuítica, desempeñó su misión como profesor de filosofía en México y como historiador de México en el exilio. Haciéndose eco de las palabras con las que el profeta Isaías exhortaba al pueblo de Israel a reconstituirse después del exilio en Babilonia, Clavigero –en su destierro– dirigió su mirada hacia el pasado del pueblo mexicano para rescatar sus vestigios, sus hazañas, su memoria; una memoria que contribuyera a restaurar la dignidad y la esperanza de su patria: “Reedificarán, de ti, tus ruinas antiguas, levantarás los cimientos de pasadas generaciones, se te llamará reparador de brechas y restaurador de senderos, para volver el país habitable” (Isaías 58,12).⁷



⁶ La retórica de la experiencia, en *Los jesuitas y la ciencia*, *Artes de México*, núm. 82, México 2007, p. 63 (cita en Reynoso, p. 201).

⁷ P. 475

“A’i viene la bola”: estampas... *Antología cristera* de Luis Sandoval Godoy

*Ulises Íñiguez Mendoza*¹

El texto que sigue abre el apetito intelectual a los posibles lectores de un libro apenas publicado en un corto tiraje, y que además de enriquecer la copiosa bibliografía de su autor rescata del olvido textos de suma importancia para acercarse a la Guerra Cristera desde la resistencia activa católica. Nos referimos al malestar profundo del pueblo ante la imposición enérgica de las leyes anticlericales del gobierno encabezado por Plutarco Elías Calles.²

Parecía inevitable que un autor como Luis Sandoval Godoy, para quien la Guerra Cristera ha sido un asunto recurrente –inevitable incluso desde su propia oriundez regional de esa peculiar zona integrada por el norte de Jalisco y el sur de Zacatecas–, en un momento u otro de su devenir literario e historiográfico habría de recopilar algunos de los abundantes escritos en los que ha abordado, de manera central o tangencial, el apasionante tema de la Cristiada.

Lo hemos dicho ya en otra ocasión: pareciera que Sandoval Godoy no ha necesitado ponerse como propósito abordar en sus cuentos o crónicas el conflicto cristero; por el contrario, éste le ha salido al paso incontables veces entre esas mismas páginas. Si bien constituye una de sus vertientes temáticas predilectas, es igualmente cierto que en las descripciones de tantos lugares por él recorridos incesantemente, o en una u otra de tantas conversaciones sostenidas con las gentes de estas comarcas, por distante que fuera el tema tratado, surgía como una especie de fogueo alguna remembranza cristera, diríase que agazapada, impensada pero ineludible, para enriquecer o matizar

¹ Doctor en ciencias sociales por El Colegio de Michoacán.

² Este *Boletín* agradece al autor de esta presentación el haberla cedido para que apareciera en sus páginas.

esas charlas pueblerinas que han constituido durante seis décadas de infatigable labor de cronista la materia prima vital de la obra sandovaliana.

Cuando el padre Tomás de Híjar y yo nos reunimos con el autor para dar forma a la iniciativa de antologar algunos de sus textos sobre el conflicto religioso y armado de los años veinte, se abrió un espectro de posibilidades. Tres antologías previas de don Luis respondían a otras preferencias: *Siga la flecha* (2006), constituida por relatos de ficción; una muy original selección de escritos sobre los sacerdotes mártires, *Glorificados en Cristo* (2016), tema muy querido por el autor y de algún modo vinculada con la actual; y una recopilación general de su obra en *Nos alcanzó el eco de lejanas voces* (2016). Mientras que en las tres fue él mismo su propio antologador, ahora la idea surgía por iniciativa de quien esto escribe, y me correspondió el privilegio de seleccionar los reportajes periodísticos publicados en *El Informador* y en el *Tapatío Cultural* que compondrían esta nueva edición. Una idea de Tomás de Híjar resultó finalmente aceptada: seleccionar sólo los artículos de asunto cristero que no hubieran sido compilados antes en ningún otro libro, inéditos para propósitos bibliográficos.

Esta tarea tuvo como origen y respaldo imprescindible la acuciosa búsqueda hemerográfica realizada por el ingeniero Bernardo Carlos Casas en los archivos digitales de *El Informador*, de la cual se derivó una generosa y muy bien estructurada base de datos que abarca varias décadas de trabajos de don Luis y que permitió llevar a cabo la selección que el lector tiene ahora en sus manos.

A manera de introducción, la antología abre con una conversación a cuatro voces sostenida en Guadalajara en octubre de 1974 entre Luis Sandoval Godoy, Jean Meyer –su tercer volumen de *La Cristiada* recién había llegado a las librerías mexicanas–, y dos sacerdotes cuyos archivos resultaron una cantera imprescindible para dicha obra: Nicolás Valdés y Salvador Casas. Es una plática informal que revela, no obstante, diversos entretelones en la elaboración de esta obra ya clásica y algunas de las peripecias por las que atravesó el historiador francomexicano en la búsqueda de fuentes de primera mano, algunas de ellas inaccesibles hasta la fecha.

Es quizá también el primero de los textos con que nuestro autor inició su propio recorrido cristero por las páginas de *El Informador*, inaugurando así una nueva línea temática en su vasta labor de cronista regional.

Dos casi anónimos combatientes cristeros nacidos en Jalisco, uno en San Julián el Alto –Gerardo Torres– y el otro en Teocaltiche –Eugenio Hernández–, constituyen dos de los varios ejes narrativos de esta antología. Profusamente entrevistados ambos por el autor durante los años setenta, sus testimonios dan una columna vertebral y una cronología a esta sucesión de artículos, que abarca desde los principios del conflicto –“Un testigo de la Cristera”– hasta los vergonzosos días finales de “El armisticio”.

Aparecen a través de estos relatos otros personajes: la madre de Gerardo, que muy a su pesar alienta a su hijo a tomar las armas; los hombres de San Julián, que nunca olvidaron la humillación sufrida por sus mayores al terminar la lucha a manos de los obispos firmantes del armisticio; el sacerdote del pueblo de Cuquío, quien al reunirse sus paisanos en la plaza en los primeros días de la guerra, los instiga “a que largaran el miedo” y tomaran las armas en defensa de la religión, luego de la suspensión de cultos y el sacrilegio cometido por el ejército federal, que “había fusilado a los santos ahí en el atrio, formados todos para balacearlos. Así hicieron los ingratos”.

Cuántas veces el autor, devenido en historiador, ha resaltado la tosca y vigorosa expresión de estos hombres casi analfabetas, que pese a su sintaxis ruda y descoyuntada muestran una envidiable capacidad descriptiva: ¿quién puede dudarle cuando leemos la absorbente y eficaz narración bélica de “La batalla de Cuquío” o de “La última batalla”?

Otra sección la integran los testimonios sobre un hombre y una mujer de fama legendaria: el más célebre líder popular de Los Altos durante la primera guerra cristera –“Mio Cid a la rústica”, lo llama nuestro autor–, y una insólita jefa guerrillera de “la Segunda” (más insólita si consideramos que la participación armada femenina fue muy escasa): *el Catorce* y Jovita Valdovinos. A Victoriano Ramírez, *el Catorce* (apodo que debió a una anécdota casi inverosímil de sus tiempos de rebelde precristero, así como a su mítica puntería), se dedican tres artículos. Como si la fama ganada en vida por Victoriano, y la forma violenta y cuestionable en que murió a manos de sus propios compañeros de armas no fueran suficientes para cubrir su memoria de un halo fabuloso, estos relatos describen las peripecias igualmente extraordinarias acontecidas a su cadáver a lo largo de muchos años, hasta su descanso final –queremos suponerlo– en el Santuario de Guadalupe de San Miguel el Alto.

No son menos asombrosas la vida y hazañas de Jovita Valdovinos, oriunda de Jalpa, Zacatecas. Los dos artículos a ella dedicados rozan apenas algunas de las muchas facetas que ofrece su intensa biografía y nos trasladan a los años treinta y a la Segunda Guerra Cristera, cuando su liderazgo y sus capacidades bélicas, escribe Sandoval Godoy, hicieron que se crearan en torno a ella “historias fantásticas, se le aureoló de refulgencias increíbles”, y se le imaginó “como una Juana de Arco en estas tierras, luchando por los débiles y los oprimidos [...] luego que se amnistiaron los cristeros”, entre 1935 y 1936. De la conversación de esta mujer se desprenden los nombres de jefes famosos que pelearon por los rumbos del cañón de Tlaltenango, por Bolaños y Huejuquilla, comenzando por su propio padre, Teófilo Valdovinos, arteramente asesinado luego del armisticio, hasta el mismo general Gorostieta, comandante en jefe de las tropas cristeras.

Ambos relatos son los únicos de esta antología que nos remiten a la parte afectiva y amorosa, incluida la posibilidad de un romance jamás concretado entre los dos celebérrimos jefes rebeldes; más allá de la anécdota sentimental, también dejan entrever un episodio profundamente doloroso, quizá nunca cerrado del todo en la vida íntima de Jovita.³

A lo largo de estas páginas, el lector se encontrará con el innegable apoyo de la población humilde a la rebelión, la protección de los alzados a los contados sacerdotes que se aventuraron a seguirlos en la contienda ejerciendo su ministerio, y notables destellos de fervor popular: el cristero malherido salvado por el compañero que enarbola una bandera con la imagen de la Virgen. Por supuesto, en ambos bandos las crueldades inevitables de la guerra que endurece a unos y a otros: los soldados federales rematando a los cristeros malheridos a bayonetazos, para no malgastar parque; el relato de Eugenio al tirar sobre los soldados en desbandada: “con la cuarenta y cinco nomás les tronaba el cuero por la espalda, como un ejotito tierno”; o la muerte caritativa que un mayor cristero inflige a un herido de sus propias filas cuando no tiene remedio y se ha convertido en un lastre para el avance de la tropa; sin excluir el contraste conmovedor: el padre de Jovita, que ha arrastrado a su sobrino a la guerra contra la voluntad del muchacho, abrumado por el remordimiento al verlo muerto y desangrándose.

³ El lector familiarizado con la obra de Sandoval Godoy advertirá que los testimonios de Eugenio y de Jovita constituyeron asimismo la base de dos novelas cristeras: la primera escrita por nuestro autor, *La sangre llegó hasta el río* (1990), y *El último cristero* (2011).

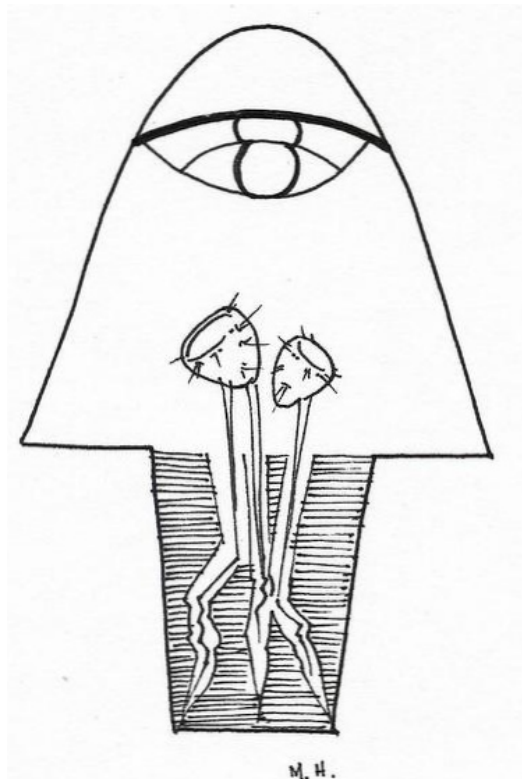
Un testimonio estremecedor ofrece las versiones de dos testigos sobre el martirio y ahorcamiento del sacerdote san José María Robles, aprehendido en Tecolotlán el 26 de junio de 1927 y ejecutado sin juicio alguno por una partida de agraristas, luego de someterlo a penosa caminata a través de la Sierra de Quila. Hay en el rescate del cadáver indudables acentos sobrenaturales, y en la suerte que corrieron los dos asesinos andando el tiempo, muchos podrían leer una suerte de justo e inexorable castigo.

Los dos capítulos finales no narran hechos bélicos, no se refieren a figuras célebres del conflicto, ni los protagoniza alguno de los informantes entrevistados por nuestro autor; la tónica de este último apartado es la reflexión, desde el pensamiento católico, sobre la licitud del levantamiento armado en un amplio arco cronológico. El penúltimo capítulo nos remite además a otra vertiente de Sandoval Godoy, ahora como historiador: el rescate del epistolario –apenas una muestra– que durante los años de la guerra intercambiaron dos sacerdotes de la diócesis tapatía, el canónigo Antonio Correa y el entonces asistente del arzobispo Orozco y Jiménez, José Garibi Rivera –varias décadas después preconizado primer cardenal mexicano–. Las posturas en torno a la legitimidad de la lucha armada, y en particular sobre el grado de responsabilidad de los sacerdotes que de un modo u otro, incluso sólo por impartir los sacramentos entre las tropas, se involucraron en ella, reflejan dos interpretaciones diametralmente opuestas que bien pueden asombrar al lector, tanto como el juicio injustamente despreciativo del padre Correa sobre los rebeldes.

Si los testimonios anteriores están teñidos por la pasión de la lucha que en esos momentos desgarraba gran parte del país, esta antología cierra el ciclo con la transcripción de las reflexiones que casi ochenta años después hace sobre los mismos hechos un notable jesuita, también tapatío, Ignacio Gómez Robledo; apenas adolescente, al futuro sacerdote le tocó vivir de cerca aquellos “arreglos” y atestiguar la enormidad del agravio y la frustración que dejó entre los combatientes aquel armisticio tan desafortunado.

Finalmente, pese a mi impericia en materia de construcción literaria, no quisiera terminar estas líneas sin mencionar el inspirado andamiaje que estructura cada uno de los textos aquí recopilados. De entrada, el lector puede quedarse con la sensación de haber leído únicamente los testimonios

de sobrevivientes de aquella guerra heroica y fratricida. Nada más falso. Las numerosas entrevistas y conversaciones, pacientemente grabadas por don Luis, han sido objeto de una imprescindible labor de depuración, rescatando a la vez el habla popular –cuántas veces nos recuerda el propio autor su permanente asombro ante la riqueza lingüística de estos hombres y mujeres, casi carentes de instrucción formal pero dotados de una inigualable fuerza expresiva– y otorgándole al relato una gran fluidez narrativa. Más aún, con el oficio periodístico adquirido gracias a una larga paciencia, el autor inserta el relato en el contexto histórico que informe de modo cabal al lector, y algo parejamente importante: nos ubica en el escenario geográfico de los sucesos o del lugar en que ha ocurrido la conversación. Junto al retrato emocional de sus entrevistados, esta suma de factores integra un todo muy armónico: son los rumbos, las gentes y los testimonios cristeros de don Luis Sandoval Godoy.



La familia, lugar de evangelización

José-Román Flecha Andrés¹

Retoma este artículo lo que en ediciones anteriores su autor desgrana respecto a la institución en la que descansa el origen y el destino de la sociedad²

4. LA FAMILIA, COMUNIDAD ORANTE

Además de profeta y maestro, Jesús es también para los cristianos su modelo de oración, su mediador sacerdotal y el destino de su propia oración. En Jesús se sienten llamados a un ministerio sacerdotal. No ha sido fácil descubrir en la vida cristiana esta vocación al sacerdocio universal de los fieles.

Es de esperar que este tema se haga más frecuente en la predicación, a partir de la promulgación del nuevo *Código de Derecho Canónico* que incluye estas preciosas afirmaciones:

A los demás fieles les corresponde también una parte propia en la función de santificar, participando activamente, según su modo propio, en las celebraciones litúrgicas y especialmente en la Eucaristía. En la misma función participan de modo peculiar los padres, impregnando de espíritu cristiano la vida conyugal y procurando la educación cristiana de sus hijos.³

Si el Concilio se refirió al sacerdocio de los laicos en la constitución sobre la Iglesia,⁴ esta verdad ha recuperado un puesto importante en la doctrina de

¹ Profesor emérito de Teología Moral de la Universidad Pontificia de Salamanca.

² Este *Boletín* agradece al autor de este artículo su total disposición para que se aquí se publique.

³ Canon 835 § 4

⁴ *Lumen Gentium* (LG) 34

la Iglesia, como ocurre en la encíclica *Redemptor hominis* de San Juan Pablo II y, por supuesto, en sus exhortaciones *Familiaris consortio* y *Christifideles laici*. De estos documentos se deduce que la familia cristiana ejerce su función sacerdotal tanto en su vinculación a la celebración eclesial cuanto en la celebración doméstica de la vida.

1. La celebración eclesial

Es evidente la necesidad de celebrar en comunidad la propia fe. Es fácil descubrir la importancia social de los símbolos y de la celebración de las experiencias humanas. Es un error creer que las convicciones religiosas y aun la misma oración han de quedar recluídas en el ámbito de la privacidad.

La familia que ora en la pequeña Iglesia doméstica se ve “con-vocada” a unirse a la celebración festiva de la comunidad. La familia se encuentra entonces arropada por el testimonio de los hombres y mujeres que creen en Jesucristo, celebran su presencia y anuncian su Reino. Y junto a lo que recibe, la familia ofrece a cambio el testimonio de las maravillas que Dios ha obrado en ella. Todo esto tiene lugar en la celebración de la Eucaristía, pero también en muchas otras celebraciones.

En la Eucaristía la familia entera se alimenta con sus hermanos de la misma Palabra de Dios y del mismo Cuerpo de Cristo, reaprende y amplía el misterio de la paternidad, al encontrarse ante el Dios Padre, y recuerda la llamada a la fraternidad al orar por los que sufren y trabajan por la paz.

En actitud oferente, ejerce el sacerdocio común y participa en la Eucaristía para prolongarla en la vida por el diálogo en que comparte la palabra, las inquietudes, los planes, profundizando así la comunión familiar.⁵

Pero existen además muchas otras celebraciones en las que la familia tiene un papel insustituible. Piénsese en el Bautismo de un nuevo hijo o en los sacramentos de la Primera Comunión y de la Confesión de los niños. La celebración de la Confirmación de alguno de los jóvenes puede convocar a toda la familia para congratularse con la decisión apostólica de uno de sus miembros y para comprometerse a apoyar su opción por Jesucristo.

⁵ Documento de Puebla, 588

La familia se reúne con frecuencia para la celebración del matrimonio de amigos o parientes. La ocasión puede dar pie a una catequesis sobre el amor y la familia y para participar, como familia, en el desarrollo de la misma celebración.

La familia podría asistir alguna vez a una Ordenación sacerdotal o a una profesión religiosa. Y ése podría ser un buen momento para descubrir que ella es “el primero y mejor seminario de vocaciones a la vida consagrada al Reino de Dios”.⁶

Atención especial merece la participación familiar en el sacramento de la Unción de los enfermos: el sacramento que encuentra su marco normal en el clima del hogar. En ese momento la familia representa a la Iglesia que unge a un hijo suyo para acompañarlo en el dolor.

Hay otras celebraciones que podrían ritmar la vida de una familia: celebración de la luz y bendición de los niños; fiesta de la oración o entrega del Padrenuestro; fiesta de renovación bautismal; la fiesta del Credo en la adolescencia; aniversarios; celebración de devociones de la religiosidad popular; fiestas sociales que podrían ser celebradas con espíritu cristiano como la graduación escolar o universitaria o el compromiso de los novios.

En un mundo donde se supervaloran la utilidad y la inmediatez, las familias cristianas pueden ofrecer un testimonio revolucionario ya sólo con su misma oración: con su mera disponibilidad para una celebración que no resulta utilitaria ni productiva, realizan ya un gesto profético de liberación.⁷

2. La celebración doméstica

La gran Iglesia ejerce su función sacerdotal en la oración, ciertamente, pero también en la consagración del pan y del vino, así como en la acogida a los hermanos que se reúnen en comunidad. De forma semejante, la Iglesia doméstica está llamada a descubrir la importancia de esta triple tarea.

2.1. Un hogar cristiano expresa en la oración las hondas razones y motivaciones para el compromiso y la aceptación de los demás. Un hogar cristiano no puede eximirse de encontrar sentido y tiempo para esta exigencia

⁶ *Familiaris Consortio* (FC) 53

⁷ Cf. H. Cox, *The Seduction of the Spirit*, Nueva York, 1973, 140-141.

de la vida familiar que es la oración. Como dice el *Catecismo de la Iglesia Católica*, la familia es la primera escuela de oración:

La familia cristiana es el primer ámbito para la educación en la oración. Fundada en el sacramento del Matrimonio, es la “Iglesia doméstica” donde los hijos de Dios aprenden a orar “en Iglesia” y a perseverar en la oración. Particularmente para los niños pequeños, la oración diaria familiar es el primer testimonio de la memoria viva de la Iglesia que es despertada pacientemente por el Espíritu Santo.⁸

Las características propias de la oración familiar surgen de la misma peculiaridad de la institución familiar. Sólo la trivialización o la ritualización mágica pueden hacer parecer menos verdadera la frase que afirma que “familia que reza unida permanece unida”. La oración familiar “es una oración hecha en común, marido y mujer juntos, padres e hijos juntos. La comunión en la plegaria es a la vez fruto y exigencia de esa comunión que deriva de los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio”.⁹

Siempre será necesario adecuar la oración familiar a la edad, a las circunstancias y al estilo de sus miembros. Esa necesaria adecuación exige una cierta libertad y creatividad. Contra lo que se pudiera pensar, muchos jóvenes gustan de oraciones recias que reflejen el drama de la vida. Y gustan, en consecuencia, de la oración bíblica. Ellos pueden ayudar a los padres a redescubrir la plegaria de los Salmos.

El contenido mismo de la oración familiar se ajusta evidentemente al de toda la Iglesia, pero puede tener también sus ritmos y sus motivaciones propias. Habrá que preguntarse siempre por el contenido propio y original de la oración familiar. También esta cuestión pedagógica puede encontrar una orientación en las palabras de Juan Pablo II:

Alegrías y dolores, esperanzas y tristezas, nacimientos y cumpleaños, aniversarios de la boda de los padres, partidas, alejamientos y regresos, elecciones importantes y decisivas, muerte de personas queridas, etc., señalan la intervención del amor de Dios en la historia de la familia, como

⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica* (15.8.1997) n. 2685.

⁹ FC 53

deben señalar el momento favorable de acción de gracias, de imploración, de abandono confiado de la familia al Padre común que está en los cielos.¹⁰

Los cristianos somos “ciudadanos de dos ciudades”, pero no nos evadimos de la una para refugiarnos cómodamente en la otra.¹¹ Tampoco la familia que ora puede evadirse del dramático acontecer de la sociedad. Orar significa profesar la fe del creyente en un estilo de vida que no se reduce ni al consumismo ni al pragmatismo. El modo de orar refleja el modo de creer y también los valores de los que se vive o los compromisos que se asumen ante la vida. Orar por la paz o la justicia, o evocar en la oración las amenazas contra la paz y la justicia, refleja un modo de creer y unas determinadas actitudes éticas.

2.2. Pero la Iglesia ejerce su función santificadora también en la consagración del pan y del vino. El *Documento de Puebla* ha vinculado de forma hermosa la Eucaristía con la vida familiar: “En la Eucaristía la familia encuentra su plenitud de comunión y participación” (*Puebla*, 588). El Concilio no dudó en afirmar que “también los laicos, como adoradores que en todo lugar actúan santamente, consagran el mundo”.¹² La expresión ha sido significativamente recogida por San Juan Pablo II en la exhortación apostólica *Familiaris consortio*.¹³

La Iglesia doméstica, en consecuencia, hace de su vida diaria una especie de Eucaristía, en la que se consagra el trabajo y el esfuerzo, el aprendizaje y la caricia, el desvelo y la sexualidad, el lento caminar de los niños y el titubeo de los ancianos, la preocupación por la profesión y la inquietud política. En el seno de la familia creyente, todas esas realidades terrenas son presentadas para que el Espíritu de Dios las transforme en signo visible y eficaz de la presencia redentora de Cristo en el mundo.

2.3. En tercer lugar, la Iglesia es un espacio para la acogida. También la pequeña Iglesia doméstica vive su función santificadora cuando crea puentes

¹⁰ FC 57

¹¹ Cf. J.R. Flecha, “Ciudadanos de dos ciudades: escatología y política”, en *Salmanticensis* 46 (1999) 59-87.

¹² LG 34

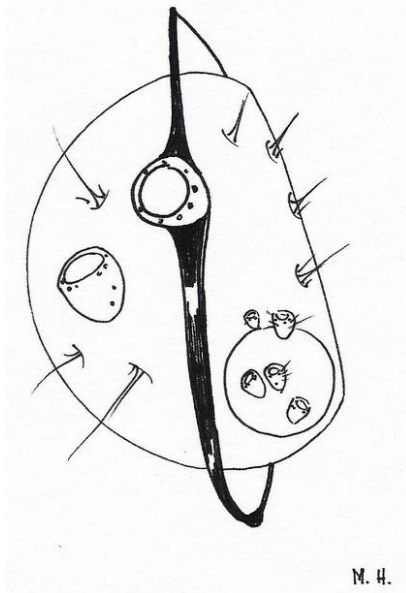
¹³ No. 56)

que puedan favorecer la convivencia humana y la comunión. Al comienzo del tercer milenio cristiano, Juan Pablo II propone a todos los cristianos, con referencia explícita a las familias, la educación en una “espiritualidad de comunión”.¹⁴

La familia es un sacramento de reconciliación. En ella no valen más las personas que más producen, sino precisamente las que más necesitan. A ellas se les dedica más tiempo y más atención. De esa forma la pequeña Iglesia familiar se alza como humilde modelo para un mundo siempre necesitado de reconciliación.

Para la Iglesia doméstica, insistimos con la exhortación *Familiaris consortio*:

la plegaria no es una evasión que desvía del compromiso cristiano, sino que constituye el empuje más fuerte para que la familia cristiana asuma y ponga en práctica plenamente sus responsabilidades como célula primera y fundamental de la sociedad humana.¹⁵



M. H.

¹⁴ San Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte* 43

¹⁵ FC 62

Libro de Visita de fray Antonio Alcalde. 1776. 2ª parte Parroquias de Zapotlanejo y de Tepatitlán¹

Continúa en este número la transcripción paleográfica del libro de la visita pastoral que en 1776 emprendió el siervo de Dios fray Antonio Alcalde, obispo de Guadalajara, con 75 años a costas. Gracias a estas actas puede uno enterarse que a fines del siglo XVIII los Altos de Jalisco estaba compuesto por parroquias habitadas casi todas por indios pero cercadas de estancieros, haciendas y ranchos de no indios.²

En diecinueve de enero de mil setecientos setenta//³ y seis años, Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima, el Señor Obispo mi Señor, en prosecución de su actual y general visita, como a las siete y media de la mañana salió en su coche acompañado de su familia del pueblo de Tonalá para el de Tzapotlan, de cuya jurisdicción fue recibido a distancia por el Cura beneficiado y vecino juez eclesiástico, bachiller don José Joaquín de Leiba, por el teniente de corregidor y vecinos principales de dicho pueblo, que dista cinco leguas, y llegó a él como a las once del día, y habiéndosele recibido en la puerta de la iglesia conforme a lo dispuesto en el Ritual Romano, entró en ella, hizo oración, dio su bendición al pueblo y luego se retiró a la pieza destinada para su habitación y hospedaje.

Acto general de visita

En el pueblo de Tzapotlán, en veinte días del mes de enero de mil setecientos setenta y seis años, Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima, el señor

¹ El documento usa el nombre Tzapotlan.

² Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección: Gobierno, Serie: Visitas Pastorales, Caja: 5. La transcripción es de Antonio Gutiérrez Gutiérrez.

³ f 11vta

maestro don fray Antonio Alcalde del Sagrado Orden de Predicadores, Obispo de Guadalajara, Reino de la Galicia y de León, del Consejo de Su Majestad, etcétera, mi señor; habiendo venido el día de ayer a este pueblo en prosecución //⁴ de su actual y general visita, para proceder a la local de la iglesia parroquial, pasó a ella acompañado de los tenientes de Cura de este partido, y habiendo entrado y hecho oración, se revistió y celebró el Santo Sacrificio de la Misa, la cual acabada en presencia del teniente de corregidor, vecinos principales, alcaldes y demás común y naturales de este pueblo, se puso Su Señoría Ilustrísima capa morada y dio la conmemoración a los fieles difuntos y resposos acostumbrados; y con capa blanca visitó el Sagrario y depositó el Santísimo Sacramento, donde halló la custodia con una hostia consagrada, dio a adorar al pueblo a Su Divina Majestad y lo volvió a depositar en el mismo Sagrario en que está un vaso con formas y el rural en que se administra el Santísimo Sacramento a los enfermos de fuera de la cabecera. Visitó la lámpara que halló ardiendo con aceite de coyule, todo en conveniente forma. Visitó el altar mayor y demás que hay en la //⁵ iglesia con sus aras, retablos y demás paramentos correspondientes, y los halló en la forma debida. Visitó el bautisterio y lo halló con su concha de plata y buenas cerraduras, las crismas bien provistas y también con buenas cerraduras. Visitó en la sacristía los ornamentos, vasos sagrados, alhajas de plata, ropa blanca y demás paramentos, y reconocidos por el inventario que manifestó el enunciado Cura, se halló que venían con él, y están bien tratados y conveniente forma para la celebración de los divinos oficios; a excepción del almaizal, muceta y manteles de los altares, que por estar muy maltratados mandó Su Señoría Ilustrísima hagan nuevos, y luego se retiró a la pieza de su hospedaje.

La visita al párroco

Presentó el bachiller don José Joaquín de Leiba su título y real provisión de presentación para este beneficio, la colación que en esa virtud se le dio de él, y los títulos que se le despacharon por el Ilustrísimo Señor Rivas, de buena memoria, de Cura beneficiado, por lo tocante a la jurisdicción eclesiástica y

⁴ f 12 fte

⁵ f 12 vta

de vicario juez eclesiástico de este pueblo, y de su feligresía, los //⁶ cuales se hallaron en conveniente forma, se dieron por visitados, y mandó Su Señoría Ilustrísima se le devolvieran para su resguardo.

Presentó igualmente un testimonio autentico del Arancel común del Obispado, y el de indios de pueblo que no dan tasación; y así mismo el padrón que formó en ese año en el libro de filiaciones, en que consta componerse toda la feligresía de 2 560 personas incluyéndose los párvulos, de esta forma las 320 dentro de este pueblo y cabecera, y las 2 240 en los demás pueblos, haciendas, ranchos y puestos que hay en toda la feligresía, los cuales se expresan por menor en el propio libro con distancia y viento en que se halla de la cabecera; y mandó Su Señoría Ilustrísima que quedándose el citado Cura con una copia del padrón que formase en cada un año, remita el original a la Secretaría de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilustrísima //⁷ con su certificación al pie, de si cumplieron o no los que debieron con el precepto anual de confesión y de comunión, conforme se previene en las constituciones sinodales de este Obispado, y por haber representado el dicho Cura no tener copia de ellas, ni haberlas hallado en ese Curato, mandó así mismo Su Señoría Ilustrísima que luego inmediatamente ocurra a sacar de su Secretaría de Cámara y Gobierno un testimonio autentico de ellas. Igualmente presentó nominado Cura los libros de su administración, en que se asientan las partidas de los que se bautizan, casan y entierran, así en esta iglesia parroquial como en la del pueblo de Tonacatlán,⁸ su ayuda de parroquia, y reconocidas por menor desde la última visita hasta la presente, se hallaron en conveniente forma; pero con falta de algunas expresiones necesarias y esenciales, por lo que mandó Su Señoría Ilustrísima que en las de bautismo se exprese el día en nació el niño o niña que se bautiza, y el lugar y calidad de su nacimiento; en el de casamientos los días en que leyeren las amonestaciones //⁹ y en el de entierros se individúen los Sacramentos que se administraron, cuáles no y por qué causa, y si hicieron o no testamento, y habiéndolo hecho, a más de expresarse ante quién, quiénes quedaron de albaceas y herederos, se diga qué dotaciones, capellanías, legados y obras

⁶ f 13 fte

⁷ f 13 vta

⁸ Juanacatlán

⁹ f 14 fte

pías ha dejado mandadas fundar, con el día, mes, año de su otorgamiento, y en todas se exprese en el cuerpo de cada una el nombre del ministro que hace el bautismo, casamiento o entierro.

Informaciones de indios

Igualmente presentó el libro de informaciones matrimoniales de los indios de pueblo que se presentan para casarse en este Curato; y reconocidas por menor, mandó Su Señoría Ilustrísima que en lo de adelante en las declaraciones de los testigos se exprese con individualidad el tiempo prefijo que ha que conocen a los contrayentes, y siendo éstos viudos se les pregunte igualmente si vieron morir a sus consortes, de modo que habiendo enviudado fuera de los términos de esta parroquia, y no dando dos testigos a lo menos, que declaren cons- //¹⁰ –tarles de vista la viudez, no se proceda a la celebración del matrimonio hasta que se haga constar con la partida de entierro del marido o la mujer, entendiéndose esto con las gentes de otras castas, en cuyas informaciones se ha reconocido faltar también dicha expresión, y la circunstancia tan esencial de no justificación de la viudez; e igualmente mandó Su Señoría Ilustrísima que aunque tengan cuatro o más años de vecindad en esta jurisdicción los contrayentes de otra, libre requisitorio para que sean amonestados en la parroquia de su origen, y siendo ésta en ajeno Obispado, remita las diligencias a Su Ilustrísima o a su vicario general para su aprobación, y provea lo concerniente. Juntamente visitó Su Señoría Ilustrísima el libro de gobierno en que se copian los edictos, cartas pastorales y otros despachos de los Ilustrísimos Señores Obispos, y el de inventarios de las alhajas de esta iglesia parroquial, y las de los pueblos de Teocualtitán, Tonacatlán, Azcatlán y Matatlán, los que se hallaron en conveniente forma.

Libro de Fábrica Espiritual

Visitó el libro y cuentas de la fábrica espiritual de es- //¹¹ –ta iglesia parroquial, y de ella consta que desde el día 15 de junio del año pasado de

¹⁰ f 14 vta

¹¹ f 15 fte

765 hasta 7 de agosto de 768 corrió a cargo del señor don Pedro Miguel Quintano, y de su cuenta de cargo y data resulta alcanzado en 128 pesos 7 reales rebajados los 43 pesos 6 [reales] que expuso estarse debiendo por varios individuos, y de la que el actual Cura ha llevado desde el primero de noviembre del propio año de 768 hasta la fecha resulta alcanzado en 8 pesos 3 reales, cuyos alcances declaró Su Señoría Ilustrísima por legítimo, y mandó que el enunciado reconvenga de pagar al señor Quintano por el que resulta, y no haciéndola pronta y eficientemente de cuenta para que se tome la providencia concerniente, y que ejecute lo mismo con el bachiller don Santiago Ramos por los doce pesos tres reales que percibió en el tiempo que fue interino de este Curato, y de que no aparece el correspondiente descargo; previniendo al citado Cura no haga gasto alguno extraordinario que pase de veinte pesos, sin especial licencia inscripta //¹² de Su Señoría Ilustrísima, la cual impet্রে informando del sobrante que tuviere la fábrica, y que por lo demás de las citadas cuentas ha reconocido Su Señoría Ilustrísima estar arregladas, y haberse manejado el enunciado Cura con esmero y exactitud, le dio las gracias expresando continúe con el mismo celo, arreglándose a lo mandado en el auto general de visita del Ilustrísimo Señor Rivas, y en los demás de los Ilustrísimos Señores Obispos sus predecesores.

Los libros de cuentas de las cofradías

Visitó el libro de cuentas de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, sita y fundada en la iglesia parroquial de ese pueblo, presentado con su antecedente por el actual mayordomo, y reconocidos los ajustes y liquidaciones hechos por el vicario juez eclesiástico de esta feligresía, y el último de las cuentas dadas por José de los Santos Carbajal de las que resultó alcanzado en 2 pesos 2 reales, a favor de esta archicofradía, la cual tiene en su arca de tres llaves 155 pesos 6 reales, y sus fondos se componen de 1 650 pesos en varios principales impuestos a réditos de cinco por ciento, en varias fincas de que están otorgadas a favor de esta archicofradía las correspondientes escrituras de reconocimiento, y aunque //¹³ tiene otra principal de sanciones que éstos se redimieron por el señor rector del Colegio Seminario, y se hallan

¹² f 15 vta

¹³ f 16 fte

depositados en las arcas de la Clerecía de la Santa Iglesia Catedral, e igual y los demás principales se hallan corrientes en sus réditos, advirtiéndose que los herederos de don Juan de Dios Pérez están debiendo a esta archicofradía 336 pesos, 7 reales, un marco siete y media onzas de plata, y que los bienes de éste se hallan concursados en la real Audiencia de este reino; en vista de lo cual mandó Su Señoría Ilustrísima a continuación del auto proveído en su propio libro se ponga inventario puntual de todos los bienes de la Archicofradía, con razón individual de los principales que tiene, quiénes los reconocen, desde cuándo, qué día se cumple y qué fincas están hipotecadas a su seguro; y que el actual mayordomo procure de ver si el concurso a bienes de los herederos de don Juan de Dios Pérez está graduado, y alcanzó el caudal para la satisfacción del crédito de esta ar-//¹⁴ –chicofradía, y que por todos los medios posibles indague y averigüe el vicario todo lo referido, como también si la hacienda de la Lenteja, que fue de los citados herederos, entró en el embargo de los expresados bienes, y si ésta se vendió o arrendo a Gerónimo Camacho, por quién y en qué cantidad, y el motivo o causa que tuvo para ello, hasta que se verifique el cobro de lo que deben dichos bienes, según se –expresa en el auto del Ilustrísimo Señor Tejada de 23 de diciembre de 758.

Cofradía de Nuestra Señora de Jonacatlán

Visitó el libro y cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, fundada en la iglesia y hospital del pueblo de Jonacatlán, de esta feligresía, cuyos fondos son 179 reses de fierro arriba incluso el herradero, 2 burros, 2 caballos y 36 gallinas. El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, sita en la iglesia del pueblo de Santa Fe, de esta feligresía, la cual tiene de fondos solamente 9 reses, 4 caballos y 2 burros. El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, fundada en el pueblo de Matatlán de esta jurisdicción, cuyos fondos se com- //¹⁵ –ponen de quinientas setenta y una reses, una manada de 18 yeguas, 6 burros y 50 fanegas de maíz. El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, sita y fundada en la iglesia y hospital del pueblo de Azcatlán de esta jurisdicción, cuyos fondos

¹⁴ f 16 vta

¹⁵ f 17 fte

se componen de 325 reses de fierro arriba, incluso el herradero, dos caballos y tres burros. El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, sita en el pueblo de Teocualtitán de esta feligresía, cuyos fondos son 908 reses de fierro arriba incluso el herradero, once baquetas, 12 caballos, 17 ovejas, 3 burros. Y reconocidos los ajustes y liquidaciones que anualmente se han hecho por el vicario juez eclesiástico de esta feligresía, en que se ha puesto razón solamente de haberse convertido el valor de reses que han vendido, en las funciones de su cofradía y demás gastos precisos; mandó Su Señoría Ilustrísima que en lo adelante el enunciado Cura y sus sucesores en las cuentas que tomaren en cada un //¹⁶ año, haga se ponga razón individual y cuenta en forma de lo que sus respectivos oficiales recibieron del valor de las reses que vendieron con licencia *in scriptis* y consentimiento del vicario, producto de los esquilmos y limosnas que ofrecieren los fieles, y a renglón seguido los gastos que hubieren hecho en lo preciso y necesario para el culto de Dios Nuestro Señor, su Santísima Madre y Santos titulares, no pasándoles en data los que fueren superfluos y excesivos, y en la misma conformidad se forme la cuenta del ganado que recibieron, y el que exhiben y entregan, con distinción del número de herradero, y que en lo demás se observe lo providenciado por el Ilustrísimo Señor Rivas en su auto general de visita, y en los demás de los Ilustrísimos Señores Obispos sus predecesores, y por cuanto todas estas cofradías se hallan sin erección ni constituciones con que puedan arreglarse y gobernarse, y mandó Su Señoría Ilustrísima que en cumplimiento de lo prevenido en dicho auto de visita, el Cura y vicario, con anuen- //¹⁷ -cia de los respectivos cofrades, forme las constituciones concernientes, con atención a sus fondos, las que les remitan a la Secretaría de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilustrísima para su aprobación y erección en bienes espirituales.

Otros clérigos residentes en la parroquia

Los bachilleres don Ignacio Espinoza Cervantes y don José María de Leiba, clérigos presbíteros domiciliarios de este Obispado, y tenientes de Cura de este partido, presentaron sus licencias de decir Misa, y así mismo de predicar,

¹⁶ f 17 vta

¹⁷ f 18 fte

confesar y administrar Sacramentos en lengua castellana, las cuales por estar corrientes y despachadas en conveniente forma se dieron por visitadas, y mandó Su Señoría Ilustrísima se les devuelva para su resguardo.

La reconstrucción del templo parroquial

Visitó el título de notario público de este pueblo y su feligresía que presentó don Francisco Gómez de Villaseñor, refundado en conveniente forma por Su Señoría Ilustrísima. y habiendo advertido hallarse la iglesia parroquial de este pueblo sumamente deteriorada // ¹⁸ y para poderla esforzar y contener, el Cura de su propio peculio ha puesto pilastras de piedra y cal, y no ser esto bastante, ha tenido a bien Su Señoría Ilustrísima, con atención a ser corta la fábrica por la pobreza de este vecindario, el que las cofradías que se hallasen con algún aumento coadjunten a su reparo y al dorado del retablo del altar mayor, y a ese fin hizo comparecer a los alcaldes principales y demás común y los naturales de los pueblos de Azcatlán, Teocualtitán, Jonacatlán y Matatlán, y previniéndoles la obligación en que están constituidos de atender el culto divino en su iglesia matriz; oído por los susodichos, ofrecieron a Dios Nuestro Señor, de sus cofradías algunas reses, en esta forma el prioste y demás naturales del pueblo de Azcatlán condescendieron libremente en que de las 325 reses que tiene su cofradía se saquen quince cabezas, y a su pedimento les concedió Su Señoría Ilustrísima otras 15 para el reparo de la iglesia de dicho pueblo que representaron hallarse caída; los de la cofradía de Teocualtitán que tiene 908 cabezas, vinieron en que se saquen 50 para la parroquia // ¹⁹ y pidieron otras 50 para la iglesia de su pueblo, y con éstas les concedió Su Señoría Ilustrísima. Los de la cofradía de Matatlán, cuya cofradía tiene 571 reses, condescendieron en que se saquen 30 cabezas, y pidieron otras 30 para la composición de la iglesia de su pueblo que igualmente les concedió Su Señoría Ilustrísima; y a los de la cofradía de Jonacatlán que representaron estar la iglesia de su pueblo en estado muy lastimoso, les aplicó Su Señoría Ilustrísima 40 reses de las 179 que tienen, de manera que para la iglesia parroquial quedan asignadas 95 reses, y para los de los pueblos 135, las cuales se han de sacar con intervención del Cura y vicario

¹⁸ f 18 vta

¹⁹ f 19 fte

y con la misma se han de vender y llevarse cuenta y razón para darla a Su Señoría Ilustrísima como corresponde, entendiéndose que se han de sacar toros novillos y vacas viejas e infructíferas, sin tocarse a las reses que llaman chichiguas ni a aquellas que todavía son parideras y de todo el producto, que aplica Su Señoría Ilustrísima para el reparo de la iglesia // ²⁰ y dorado del retablo; el Cura y vicario llevará cuenta y razón para darla cada que convenga, como también de los 155 pesos, 6 reales que así mismo aplica con anuencia y consentimiento del mayordomo y cofrades de la cofradía del Santísimo Sacramento de esta iglesia parroquial para que se haga la muceta, almaizal y manteles que por este auto se ha prevenido y el sobrante para la iglesia y dorado del retablo, dándolo, como Su Señoría Ilustrísima le da, las debidas gracias por haber hecho de su bolsillo dos casullas nuevas, una capa blanca, dos albas también nuevas, los pilastrones de la iglesia y dos sobrepellices.

Sobre la cofradía del pueblo de Santa Fe²¹

y por cuanto la citada cofradía del pueblo de Santa Fe, se halla con notable disminución en sus fondos; para que no acaben de aniquilarse la relevó Su Señoría Ilustrísima por ahora y entre tanto se pone en considerable cantidad el número de su ganado de toda pensión y gasto, mandando que el Cura solicite persona de su satisfacción que cuide de dichos bienes y solicite su mayor aumento, cobrando con toda exactitud todo lo que se estuviere debiendo // ²² de esta cofradía y que no logrando algún aumento lo agregue a otra cofradía.

Relación de las disposiciones testamentarias para obras pías de la parroquia

Visitó el testamento so cuya disposición falleció don Joseph de Almaraz, vecino de la jurisdicción de Tepatitlán; el de don Antonio Nuño vecino de este pueblo; la memoria testamentaria so cuya disposición falleció don Cayetano de Rojo, vecino que fue de esta jurisdicción, y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados por sus respectivos albaceas, los declaró Su

²⁰ f 19 vta

²¹ nota al margen

²² f 20 fta

Señoría Ilustrísima por cumplidos y pagados en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica.

Visitó también el testamento so cuya disposición falleció doña Anna Macaria Sánchez, viuda de don Nicolás Eufrasio de Llamas, instituyendo por sus albaceas a don José Antonio y don Manuel Bonifacio de Llamas, y reconociendo sus cláusulas en que así mismo instituyó por herederos a sus hijos legítimos, lo declaró Su Señoría Ilustrísima por cumplido y pagado en cuanto a la eclesiástica jurisdicción total. //²³

Visitó el testamento so cuya disposición falleció don Antonio de Ornelas, vecino que fue de esta jurisdicción, instituyendo por albaceas a doña María Ana Nuño su esposa, y a don Juan Nuño su hijo, y por herederos a sus hijos, y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados, previniendo en una, que al residuo del quinto se funde un legado en esta iglesia parroquial a beneficio de las ánimas, para que los lunes del año se les diga una Misa rezada. Dijo Su Señoría Ilustrísima que respecto a no haber resultado del residuo del quinto más de 149 pesos, a que corresponden 7 pesos 4 reales asignaba y Su Señoría Ilustrísima asignó diez Misas rezadas que se hayan de celebrar por el Cura de esta parroquia en otros tantos lunes, en cuya conformidad admitió este legado, quedando el referido principal en poder del Cura para que solicite donde se imponga a réditos y en esta consecuencia declaró dicho testamento por cumplido y pagado en cuanto a la jurisdicción eclesiástica.

Doctrina cristiana²⁴

Asimismo mandó Su Señoría Ilustrísima que se observe y cumpla lo prevenido y ordenado en los autos de visita sobre la enseñanza de doctrina cristianas y oraciones a los indezuelos e indezuelas por medio del fiscal, y también sobre //²⁵ que se administre el Sagrado Viático en el rural a los enfermos afuera de la cabecera, sin que sea necesario que lo pidan cuando llamasen, y que no permita que se diga Misa en enramada por algún

²³ f 20 vta

²⁴ Nota al margen

²⁵ f 21 fte

eclesiástico y que cobre y recaude la limosna correspondiente a las Misas de cuarta, las cuales por derecho tocan a la nuestra, y la importancia de lo que colectare, la remita oportunamente a manos de Su Señoría Ilustrísima.

Procedió asimismo a la visita secreta en la forma conveniente, de la que no resultó cosa digna de corrección o reforma. Y en los días 19, 20 y 21 que Su Señoría Ilustrísima se ha mantenido en esta Parroquia y Curato, ha confirmado 1 228 personas. Y para el cumplimiento de todo lo expresado, mandó Su Señoría Ilustrísima que este auto se le notifique al Cura, y se ponga testimonio de él en el libro de bautismos, y así lo previó, mandó y firmó.

Fray Antonio
Obispo de Guadalajara [rúbrica]

Joseph de Frutos [rúbrica]
Secretario de visita //²⁶

El pueblo de Tzapotlán,²⁷ a veinte de enero de mil setecientos setenta y seis años, yo el infrascrito notario mayor y de visita, en conformidad de lo mandado en el auto antecedente lo notifiqué e hice saber al bachiller don José Joaquín de Leiba y Carrillo, quien entendido de su contenido, dijo lo oye, obedece y que cumplirá con lo que se le manda y lo firmó, de que doy fe.

José Joaquín de Leiba y Carrillo [rúbrica]

Blas de Silva [rúbrica]
Notario mayor

²⁶ f 21 vta

²⁷ Hoy Zapotlanejo.

Salida del pueblo de Tzapotlán y llegada al de Acatique,²⁸ distante 8 leguas²⁹

En el día lunes veinte y dos de enero de mil setecientos setenta y seis años, Su Señoría Ilustrísima el Obispo mi Señor, en prosecución de su actual y general visita, como a las seis y media de la mañana salió en su coche del pueblo de Tzapotlán para el de Acatique, distante ocho leguas, a donde llegó a las once del día, y allí comió, y como a las tres de la tarde en la misma conformidad, salió del citado pueblo, que es de la jurisdicción del de Tecpatitlán,³⁰ acompañado del bachiller don Carlos Vicente Vallarta, Cura interino y vicario juez eclesiástico de este pueblo, y a poca distancia de él salieron a cumplimentar a Su Señoría //³¹ Ilustrísima el corregidor de dicho partido y los vecinos principales de él, en cuya conformidad llegó a él como a las cinco de la tarde, y en la puerta de la iglesia parroquial fue recibido por el citado Cura interino y vicario juez eclesiástico, bachiller don Carlos Vallarta, y habiendo entrado a ella y hecho oración, dio su bendición al pueblo y luego se retiró a la pieza destinada para su hospedaje y habitación.

Auto general de visita³²

En el pueblo de San Francisco de Tecpatitlán en veinte y tres días del mes de enero de mil setecientos setenta y seis años: Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima, el Señor Maestro don fray Antonio Alcalde, del Sagrado Orden de Predicadores, Obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de Galicia y de León, del Consejo de Su Majestad, etcétera, mi Señor; habiendo llegado a este pueblo el día de ayer en prosecución de su actual y general visita, para proceder al local de la iglesia parroquial, pasó a ella hoy día de la fecha, acompañado del corregidor de él, vecinos principales y demás común, a cuya //³³ puerta fue recibido en la forma que dispone el Ritual Romano, y

²⁸ Hoy Acatic

²⁹ Nota al margen

³⁰ Tepatitlán

³¹ f 22 fte

³² Nota al margen

³³ f 22 vta

habiendo entrado hizo oración y luego se revistió y dijo Misa rezada, la cual acabada en presencia de dicho corregidor y demás del concurso, se explicaron los santos fines de la visita y el Santo Sacramento de la Confirmación; y luego Su Señoría Ilustrísima, con capa morada, dio la conmemoración a los fieles difuntos y resposos acostumbrados, y con capa blanca visitó el Sagrario y depósito del Santísimo Sacramento; dio a adorar a Su Divina Majestad y lo volvió a depositar en el mismo Sagrario, donde halló un vaso con formas, la custodia y el rural, todo con la debida decencia y en conveniente forma. Visitó la lámpara, que halló ardiendo con aceite de coacoyule.

Visitó el altar mayor y todos los de la iglesia, con sus aras y demás paramentos, en conveniente forma; pasó al bautisterio y en él visitó la pila bautismal, que halló con buenas cerraduras, como lo están las de la cajita en que se hallan las crismas, bien proveídas, y asimismo la concha de //³⁴ plata con que se bautiza. Igualmente visitó la sacristía y en ella los ornamentos, alhajas de plata, ropa blanca y demás paramentos, que reconocidos por el orden del inventario que manifestó el actual Cura y vicario, se hallaron acorde con él, y haber todos los necesarios para el servicio de la iglesia, todos buenos y en debida forma, con lo cual se retiró Su Señoría Ilustrísima a la pieza destinada para su hospedaje, y mandó que se observe lo prevenido en los autos de la visita de los Ilustrísimos Señores Obispos, en cuanto a que se administre el Viático en el rural a los enfermos de fuera de la cabecera, sin que sea necesario que lo pidan cuando llamaren y también en cuanto a la enseñanza de la doctrina cristiana y oraciones a los indezuelos e indezuelas todos los días por medio del fiscal, y sobre que no se permita que algún eclesiástico secular o regular celebre el Santo Sacrificio de la Misa en enramada, y últimamente que así el actual vicario como sus //³⁵ sucesores cobren y recauden con toda exactitud la limosna correspondiente a las Misas de cuarta funeral de testamentos, las cuales por derecho tocan a la Mitra y la importancia de lo que colectare la remita oportunamente a manos de Su Señoría Ilustrísima.

³⁴ f 23 fte

³⁵ f 23 vta

Personal del Cura³⁶

El bachiller don Carlos Vicente Vallarta presentó sus títulos de Cura interino y vicario juez eclesiástico de este pueblo y su feligresía, despachados en conveniente forma por Su Señoría Ilustrísima, los cuales se dieron por visitados y se le devolvieron para su resguardo. Presentó, igualmente, los libros de su administración, conviene a saber el de bautismos, de casamientos y entierros, cuyas partidas reconocidas por menor, se advirtió que en el tiempo del presente Cura se ha faltado en algunas circunstancias al buen método que en el suyo observó el difunto bachiller don José Caro Galindo, en cuya atención mandó Su Señoría Ilustrísima que generalmente en el cuerpo de cada una de las citadas partidas se exprese el nombre del ministro que asiste el matrimonio, hace el bautismo o entierro, el cual firme la partida, como lo acostumbraba el dicho Cura difunto, para //³⁷ su mayor constancia en todo tiempo, y que en las de casamiento se expresen los días en que se han leído las amonestaciones; poniéndose las partidas en el lugar que corresponde y no en papeles sueltos como se dejan ver algunas, y que asimismo en las de entierro se expresen los Sacramentos que fueron administrados al enfermo, cuáles no y por qué causas, y en todas se exprese si hicieron testamento o no, y habiéndole hecho se exprese el día, mes y año de su otorgamiento, ante quién o quiénes quedan de albaceas y herederos, y las fundaciones de capellanías, legados y demás obras pías y mandas que hubiere dejado.

Presentó el libro de informaciones de indios del pueblo que se casan en esta feligresía y habiéndose reconocido estar muy sucintas, mandó Su Señoría Ilustrísima que en lo de adelante se pongan con más formalidad, asentándose en ellas que examinados los contrayentes y testigos en la doctrina cristiana y //³⁸ principales misterios de nuestra fe católica, y hallándose hábiles o instruidos en ella, se les recibió el juramento en forma y bajo de él se les tomaron sus declaraciones; y que los testigos determinen o individúen en las suyas el tiempo prefijo que ha de conocer a los contrayentes, cuya falta se ha advertido igualmente en las informaciones matrimoniales de españoles, mestizos, mulatos y demás castas, y en esa atención mandó Su Señoría

³⁶ Nota al margen

³⁷ f 24 fte

³⁸ f 24 vta

Ilustrísima que en lo de adelante no se omita la citada expresión, y que en las informaciones de los indios, sus testigos declaren con individualidad y claridad si vieron morir o enterrar a los consortes difuntos, especialmente no habiendo enviudado en esta jurisdicción, de manera que no testificando la viudez con dos testigos de vista y fidedignos, no se proceda a la celebración del matrimonio hasta que se presenta la partida de entierro del marido o la mujer de quien son viudos, advirtiéndosele que siendo los pretendientes de origen de otra jurisdicción, una vez que conste por sus declaraciones que salieron de su patria en edad conveniente para contraer matrimonio y otro algún impedimento, aunque tenga cuatro //³⁹ o más años de vecindad en esta jurisdicción, libre requisitorio para que sean amonestados en la parroquia de su origen, y siendo éste en ajeno Obispado, dé cuenta con las diligencias a Su Señoría Ilustrísima o su vicario general para que se dé la providencia más conveniente.

Padrón de 7 652 personas en 1 528 familias⁴⁰

Presentó el citado Cura el padrón formado en el año próximo pasado de setecientos setenta y cuatro, en que se contienen todos los feligreses de este Curato, y componen el número de siete mil seiscientos cincuenta y dos personas entre párvulos y adultos, en un mil quinientas y treinta familias, en esta forma, como un mil personas en ciento y ochenta familias que habitan este pueblo y cabecera; y seis mil seiscientos cincuenta y dos en un mil trescientas cuarenta y ocho familias que habitan y residen en los ranchos, haciendas, pueblos y puestos de esta jurisdicción, que componen el número de cincuenta y siete, según se percibe en la visita presentada por el referido Cura //⁴¹ con la expresión de las distancias a esta cabecera y vientos a que caen, lo cual reconocido mandó Su Señoría Ilustrísima que así el actual Cura y vicario, como los demás que le sucedieran, quedándose con una copia del padrón que formaren en cada un año, remita la original a la Secretaría de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilustrísima con su certificación al pie de si cumplieron o no los que debieron con el precepto de nuestra Santa Madre Iglesia.

³⁹ f 25fte

⁴⁰ Nota al margen

⁴¹ f 25vta

Aranceles⁴²

Presentó igualmente una copia del despacho general de cordillera en que se contienen los aranceles común del Obispado, el de indios de pueblo que no dan tasación, y el de roturas de tierras con sus declaraciones hechas por el Ilustrísimo Señor Parada,⁴³ de buena memoria; asimismo, dos libros de gobierno en que se copian los edictos, cartas pastorales y otros despachos, y en el libro primero, las constituciones sinodales de este Obispado, lo cual se dio por visitado, y mandó Su Señoría Ilustrísima que de los dichos aranceles se ponga una copia en la iglesia o sacristía autorizada por el Cura y su notario, para que sus //⁴⁴ feligreses sepan lo que le han de satisfacer por los derechos de sus obvenciones.

Fabrica espiritual⁴⁵

Visitó Su Señoría Ilustrísima los libros y cuentas de la fábrica espiritual de esta iglesia parroquial que presentó su mayordomo don José Antonio de la Peña, a cuyo cargo ha corrido desde el mes de junio del año pasado de 765, y reconocidas por menor consta haber percibido 6 729 pesos, 6 reales y ganado 6 778 pesos, 7 reales, induciéndose las dependencias que ha manifestado, por lo que resulta alcanzada la fábrica en 49 pesos, 1 real, a favor del mayordomo, el cual ministró en diez años corridos 3 561 pesos, 5 reales para la fábrica material, y hoy se están debiendo a la fábrica por varios individuos 488 pesos, y aprobando Su Señoría Ilustrísima los ajustes y liquidaciones hechos en cada un año por el difunto vicario juez eclesiástico, declaró por legitimo el alcance de los 49 pesos, 1 real que resultan a favor del precitado mayordomo, mandó que lo ponga por primera partida en las cuentas de su data, para //⁴⁶ que se le satisfagan como corresponde, y que procure por todos los medios posibles el cobro de lo que se está debiendo a la fábrica, con la prudencia y discreción que se requiere, y con arreglo a lo mandado en el auto general de visita del Ilustrísimo Señor Obispo de esta

⁴² Nota al margen

⁴³ Juan Leandro Gómez de Parada Valdez y Mendoza (1678-1751) fue Obispo de Yucatán (1715), de Santiago de Guatemala (1728) y de Guadalajara (1735), que gobernó hasta su muerte. Fue el primer tapatío en ocuparse esta sede episcopal.

⁴⁴ f 26fte

⁴⁵ Nota al margen

⁴⁶ f 26vta

diócesis doctor don Diego Rodríguez Rivas de Velasco,⁴⁷ de buena memoria, dándole las gracias a dicho mayordomo por el celo y cristiandad con que se ha manejado en esta administración, y encargándole que continúe con igual esmero y exactitud en solicitud del culto divino.

Visitó el libro y cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, sita y fundada en esta iglesia parroquial, presentado por su mayordomo don Francisco de Ibarra, la cual tiene de fondo 525 pesos de principal impuestos a réditos sobre finca seguras, y unas tierras que rara vez se arriendan, y sin embargo de estar mandado que se vendan, no ha habido quien las compre aun por menos de su valor.

Cofradía de Ánimas

Los libros y cuentas de la cofradía de Ánimas, sita en dicha parroquial, que presentó su mayordomo actual, en cuyas últimas cuentas resultó alcanzado don Ignacio Álvarez en //⁴⁸ 63 pesos, 2 reales a favor de la cofradía, la cual tiene de fondo 1 547 pesos en varios principales impuestos a réditos, menos 310 pesos que se hallan depositados en la arca de tres llaves por haberse redimido, y más de estos tiene 200 que reconoce don Domingo González, quien paga sus réditos mandando decir Misas con ellos por las ánimas, haciéndose dueño de esta acción por haber juntado él esta limosna con licencia del Cura difunto.

Cofradía del Santísimo Sacramento

Los libros y cuentas de la cofradía del Santísimo Sacramento, sita y fundada en la misma iglesia parroquial, cuyos fondos son 1 100 pesos en cuatro principales impuestos a réditos, y en el último ajuste resultó alcanzado don José Antonio de la Peña, su mayordomo, en 86 pesos, 3 reales que percibió el actual Cura interino para su distribución en el adorno y obra de la iglesia.

Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción

El libro y cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, también fundada en esta iglesia parroquial, cuyos fondos son 425 cabezas

⁴⁷ Cf. nota núm. 17.

⁴⁸ f 27fte

de ganado mayor, entrando 79 becerros y becerras del herradero, y el último // ⁴⁹ prioste Manuel Christoval en las cuentas que dio el año de 75, salió alcanzado en 22 pesos, que también exhibió al Cura para el adorno de Nuestra Señora. Y el libro y cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, fundada en el pueblo de Acatic, la cual tiene de fondos 361 cabezas de ganado mayor, inclusive 30 bueyes, 28 becerros y 34 becerras, 582 yeguas, 40 caballos, 18 mulas y 6 burros; y en las cuentas que dio el año de 74 el mayordomo Domingo Palma, el alcalde y principales de dicho pueblo salieron alcanzados en 353 pesos, 1 real, que mandó el vicario se pusiesen en el arca, para distribuirlos en los gastos de la iglesia de aquel pueblo, y reconocidos los ajustes y liquidaciones que de las cuentas de dichas cofradías se hicieron por el difunto vicario juez eclesiástico, bachiller don José Caro Galindo, y los que igualmente ha hecho el actual Cura y vicario interino, los aprobó Su Señoría Ilustrísima en cuanto ha lugar por derecho, y sin perjuicio de cualquiera error que pueda resultar, y declarando por legítimos los alcances que quedan relacionados, dio las debidas gracias a sus respectivos mayordomos, encargando a los nuevamente electos continúen con igual // ⁵⁰ esmero y exactitud, procurando el mismo aumento de sus fondos y la seguridad de sus principales, para que sea mayor el culto de Dios Nuestro Señor, su Santísima Madre y Santos titulares, y que se dediquen con particular aplicación y celo al cobro de lo que a cada uno se está debiendo, y que por el enunciado mayordomo de la cofradía de Ánimas, se solicite finca segura sobre que imponer a réditos de cinco por ciento los trescientos y diez pesos que se hallan en el arca, previniendo a la persona que los quisiere que ha de formalizar su pretensión en la Secretaría de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilustrísima con los instrumentos de propiedad, valor y libertad de la finca sobre que los pretendientes, solicitando asimismo el cobro y satisfacción de los 50 pesos que deben los herederos de don Antonio Marín de la Torre, e igualmente se solicite la venta de las tierras que tiene la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, y la importancia de su valor se introduzca en la arca // ⁵¹ para su imposición en finca segura en la misma conformidad que queda prevenido.

⁴⁹ f 27vta

⁵⁰ f 28fte

⁵¹ f 28vta

Testamentos⁵²

Visitó Su Señoría Ilustrísima el testamento so cuya disposición falleció don Pedro José Navarro, originario de esta jurisdicción, instituyendo por sus albaceas a don Francisco Casillas y doña Augustina Casillas, su esposa, y por sus herederos a sus hijos; cuyo albacea exhibió y presentó recibos de haber mandado decir cincuenta y ocho Misas de a peso y entregó veinte pesos para la cuarta funeral, a lo cual destinó el difunto el remanente del quinto. El de don José Asencio Romero y Chávez en que instituyó por sus albaceas a su esposa doña Ana Guerra y a don José de la Torre, y por herederos a sus hijos, sin dejar manda piadosa. El de Basilio Díaz Castellanos, vecino de esta jurisdicción, instituyendo por sus albaceas a Marcida Violante su mujer, y a don José Antonio Álvarez, con los recibos correspondientes de que consta estar cumplidas las mandas que dejó. La memoria testamentaria so cuya disposición falleció don Diego Gutiérrez y Galindo, instituyendo por sus //⁵³ albaceas testamentarios a don Miguel Antonio de Estrada y Aceves, a don Alonso José Arias de Puga, y a don Juan Antonio Gutiérrez, y por herederos a sus hijos legítimos, la cual se presentó con los inventarios y recibos de haberse cumplido las mandas y legados píos. Y la memoria testamentaria, so cuya disposición falleció don Teodoro Padilla, vecino que fue de esta jurisdicción, instituyendo por sus albaceas a don José Manuel Padilla su hijo, y a don Joaquín Veles su yerno, y por herederos a sus hijos legítimos, del cual se exhibieron doce recibos de las mandas forzosas; y reconocidas las cláusulas y recibos presentados, los declaró Su Señoría Ilustrísima por cumplidos y pagados en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica mandando se les devolviesen para su resguardo.

Visitó el título de notario público de este pueblo que presentó don José Miguel de Anda, y lo dio Su Señoría Ilustrísima por visitado, dándole facultad para que //⁵⁴ en sus ausencias y enfermedades pueda nombrar un sustito a satisfacción del señor Cura y vicario de esta feligresía.

Visitó el título de mayordomo de la fábrica espiritual de la iglesia parroquial de este pueblo, que presentó don José Antonio de la Peña y Tovar, a quien se le devolvió para su resguardo.

⁵² Nota al margen

⁵³ f 29 fte.

⁵⁴ f 29 vta.

Visitó las licencias de decir Misas, asimismo de predicar y confesar hombres y mujeres en lengua castellana del bachiller don Juan Manuel Romero, presbítero domiciliario de este Obispado, y un título que presentó de Capellán propietario de la capilla que fundaron don Juan y doña Gertrudis de la Mora Hurtado de Mendoza, padre e hija, vecinos que fueron de esta jurisdicción, de cinco mil pesos de principal, y doscientos y cincuenta de renta anual, impuestos los 2 mil sobre la hacienda nombrada el Carrizo, y otra labor nombrada Mesticatán, en jurisdicción de Cuquío, 1 200 pesos en la hacienda del Sitio de los Cerritos perteneciente a don José de la Mora, en esta jurisdicción; un mil sobre una posesión de casas perteneciente a los susodichos en la ciudad de Guadalajara, //⁵⁵ en el barrio del convento de San Agustín, haciendo frente con las que pertenecen al convento de San Juan de Dios; y los 800 restantes que reconocen los herederos de dichos fundadores sobre la hacienda nombrada de San José, en jurisdicción del pueblo de Jalostotitlán, perteneciente a don Luis Antonio Casillas, con obligación el capellán de rendir en la hacienda de Mazatitán, y de decir en cada un año treinta Misas rezadas, las 9 en el novenario de Nuestra Señora de los Dolores, y las 21 restantes en los días y lugar que dicho capellán quisiere, el cual expresa haber cumplido con las citadas obligaciones.

El bachiller don José Manuel de Iriarte, presbítero teniente de Cura de este pueblo, presentó sus licencias de predicar, confesar y Sacramentos en lengua castellana, las que se hallaron corrientes, y asimismo la de decir Misa, que por estar cumplida, mandó Su Señoría Ilustrísima se le refrendase por el tiempo de la voluntad de Su Señoría Ilustrísima y sin perjuicio del derecho parroquial; igualmente presentó un título de capellán propietario de la capellanía que fundó //⁵⁶ don Martín de Septién y Montero, vecino de la ciudad de Guanajuato, de cuatro mil pesos de principal y doscientos de renta anual, impuestos sobre las haciendas, portales, y las tiendas del colegio de San Agustín de la ciudad de Guadalajara, con obligación de veinte y cinco Misas rezadas, tres en el mes de enero y dos en cada uno de los meses del año, en la iglesia, altar y día que al capellán pareciere, con las cuales expresa haber cumplido y estar corrientes sus réditos.

⁵⁵ f 30 fte.

⁵⁶ f 30 vta.

El bachiller don Tadeo Romero, también presbítero de este pueblo, presentó dos títulos de capellán propietario de dos capellanías, la una que fundó don Lucas Romero y Chávez, vecino que fue de esta jurisdicción, de 2 mil pesos de principal y 200 de renta anual impuestos sobre la hacienda nombrada los Palos Altos, que fue del fundador en esta jurisdicción, con obligación de veinte Misas rezadas en cada un año, las 9 en las festividades de Nuestra Señora, y las 11 restantes en los días que el capellán quisiere, y otra también de dos mil pesos, que fundó doña Gertrudis Leonor de la Mora, vecina de esta feligresía, impuestos sobre un sitio de ganado mayor poco más, nombrado los Ocotes, medio sitio en la orilla del río Verde cercado de //⁵⁷ piedra a excepción de la labor con los huecos que le pertenecían, y cinco caballerías de tierras en el sitio de Tequililla, con más de cien ojos de agua, perteneciente a don Juan Lucas Gómez, con cargo de 25 Misas rezadas, las catorce sucesivamente en la hacienda de Mazatlán, donde se venera el señor de Ismiquilpa, comenzándolas el día 6 de mayo hasta el día 19 del mismo, y las 11 restantes en los días 19 de cada mes; los cuales se dieron por visitados por haber expresado el referido bachiller haber cumplido con la citada obligación y estar corrientes sus réditos.

El bachiller don José Viscayno, presbítero, teniente de Cura de este pueblo, presentó sus licencias de decir Misas, así mismo de predicar, confesar y administrar Sacramentos en lengua castellana, y por estar cumplidos y haber sido examinado y aprobado en las materias morales, mandó Su Señoría Ilustrísima se le refrendasen como se le refrendaron por el tiempo de dos años //⁵⁸ y sin perjuicio del derecho parroquial.

La Capilla del Cerro gordo.⁵⁹

Don Manuel González de Castañeda, vecino de la ciudad de Guadalajara, presentó la licencia de decir Misas, oír confesiones, dar la Comunión a los que por devoción la pidieren y a los que por justas causas obtuvieren licencia del Cura para cumplir con los preceptos de confesión y comunión, bautizar, casar y dar sepultura eclesiástica en caso de urgente necesidad en dicha capilla, la cual se dio por visitada, como también la de decir Misa en

⁵⁷ f 31 fte.

⁵⁸ f 31 vta.

⁵⁹ Nota al margen.

la capilla de la hacienda nombrada Masatitán, sita en esta jurisdicción, que presentó el bachiller don José Manuel Romero, Presbítero, capellán de ella.

Y por tocante a la cofradía de las Ánimas, de que exhibió don Domingo Gonzales los 200 pesos que reconocía y cuyos réditos convertía en Misas rezadas por las Ánimas, con 36 pesos 5 reales que expuso haber juntado más de limosna, y tener en su poder dos reses y otras limosnas y está pronto a entregar al mayordomo, para que hecho todo un principal se imponga a favor de la cofradía, dándole Su Señoría Ilustrísima las gracias por su lado, mandó se depositen los dichos 236 pesos, 5 reales en el arca ínterin se facilita su imposición en finca //⁶⁰ cierta y segura, y para que se cumplan de algún modo las piadosas intenciones del referido y lograr las Ánimas mayor alivio, mandó Su Señoría Ilustrísima que a más de las doce Misas que se celebran conforme a las constituciones, se celebren otras doce cantadas, de modo de que haya dos en cada mes con el estipendio y limosna de dos pesos por cada una, lo cual se añade por constitución a la dicha cofradía; y que los 353 pesos, 1 real, que hay sobrantes en la cofradía del pueblo de Acatique se impongan igualmente en finca segura si no es que se necesitan para algún gasto preciso y necesario de la iglesia de aquel pueblo, porque siendo así, se ejecute y gaste con anuencia e intervención del vicario, y con la licencia que se deberá impetrar para ello de Su Señoría Ilustrísima.

Visitó el testamento so cuya disposición falleció doña Gertrudis Leonor de la Mora, vecina que fue de esta jurisdicción, instituyendo por sus albaceas al bachiller don Tadeo Romero y a don Ignacio de la Mora, //⁶¹ su hermano, y por su universal heredero al Señor de Ismiquilpan, que se venera en la hacienda de Masatitlán, en la conformidad que se expresa, y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados, dijo Su Señoría Ilustrísima que mandaba y mandó que luego inmediatamente se proceda por los albaceas a la facción de inventarios de los bienes que dejó la susodicha, para que purificado el quinto con su residuo líquido se funde el ramo de capellanías, exhibiendo en la clavería de la Santa Iglesia Catedral el principal para su imposición en finca segura y de la satisfacción de Su Señoría Ilustrísima, que solicitarán

⁶⁰ f 32 fte.

⁶¹ f 32 vta.

los referidos albaceas, sobre cuyo cumplimiento esté a la mira el vicario juez eclesiástico, para que, verificado, dé cuenta a Su Señoría Ilustrísima y verificado todo desde ahora para entonces lo declaró Su Señoría Ilustrísima por cumplido y pagado en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica.

El bachiller Tadeo Romero, Presbítero, presentó sus licencias de decir Misa, así mismo de predicar, confesar y administrar Sacramentos en lengua castellana, y por estar próximo a cumplirse el termino por el que se le concedieron, se las amplía Su Señoría Ilustrísima para que use de ellas hasta el día de la Ascensión de nuestro Señor de este corriente año.

Visitó igualmente Su Señoría Ilustrísima el libro y cuentas de la fábrica material de esta iglesia parroquial, que ha corrido a cargo del actual Cura y vicario, cuyas cuentas reconocidas resulta alcanzada la fábrica en 361 pesos que mandó Su Señoría Ilustrísima ponga por primera partida en las cuentas de su data, y concedió su licencia para que de los sobrantes de la fábrica espiritual y cofradías de este pueblo se haga primero un ornamento negro, después las vidrieras de las ventanas de la iglesia, después dos alfombras, luego los cancelos de las puertas de la iglesia, después las campanas que se necesitan y luego se haga el enlosado o entablado de la iglesia; lo cual se haga por el orden que va expresado, llevándose cuenta y razón para //⁶³ darla cuando convenga.

Visitó la memoria testamentaria de don Antonio Martín de la Torre en que instituyó por sus albaceas a Manuel y Anna Gertrudis de la Torre, y por sus herederos a sus hijos, y reconocidas sus cláusulas y recibos, mandó Su Señoría Ilustrísima que inmediatamente se satisfagan los cincuenta pesos que se deben a la Cofradía de Ánimas, en cuya conformidad y no de otra manera desde ahora para entonces lo declaró por cumplido y pagado en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica, mandando que el Cura y vicario cuide de la satisfacción de dicha cantidad.

⁶² f 33 fte.

⁶³ f 33 vta.

Asimismo, en los días que Su Señoría Ilustrísima se mantuvo en este Curato y celebró el Santo Sacramento de la Confirmación, y lo confirió a 6 258 personas, que se asentaron en un cuaderno, y firmado de Su Señoría Ilustrísima se entregó al Cura y vicario.

Últimamente se procedió a la visita secreta, de que no resulto cosa digna de reparo, y para el cumplimiento de lo contenido en este auto, mandó Su Señoría Ilustrísima se le notifique al Cura y se ponga testimonio de él en el libro de bautismos y así lo provea, mandó y firmó.

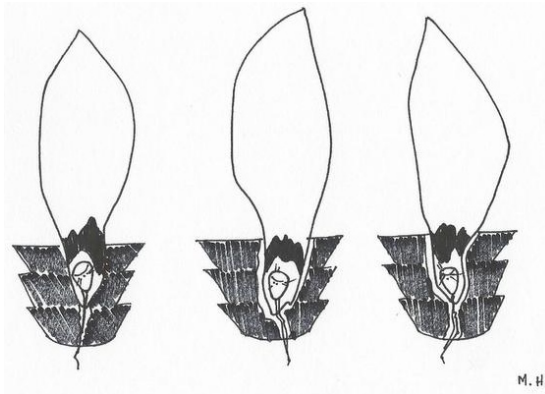
Fray Antonio, Obispo de Guadalajara.

En //⁶⁴ el pueblo de San Francisco de Tecpatitlán, a veinte y seis días de enero de mil setecientos setenta y seis años, en conformidad de lo mandado en el auto antecedente, yo el infrascrito notario mayor y de visita lo notifique e hice saber al bachiller don Carlos Vicente de Vallarta, que entendido de su contenido dijo lo oye y que cumplirá con lo que se le manda, y lo firmó, de que doy fe.

Bachiller Carlos Vicente Vallarta [rúbrica]

Blas de Silva [rúbrica]

Notario mayor



⁶⁴ f 34fte.

Bosquejo biográfico del coronel don Luis M. Rivera 1ª parte

Uno de los divulgadores tempranos de la historiografía tapatía desde sus fuentes primarias, que paleografió y publicó, fue el queretano Luis Rivera MacGregor (1874-1933). Hijo de su tiempo, fue un jacobino ambivalente al que la posteridad apenas sí recuerda por haber sido lo suyo menos la investigación que el coleccionismo de manuscritos antiguos –que sustrajo de los archivos públicos de los que fue encargado–, parte de los cuales resguarda ahora la Biblioteca Pública de Jalisco ‘Juan José Arreola’. Esta biografía, compuesta al tiempo de su muerte, es de uno de sus correligionarios no identificados de la Sociedad de Geografía y Estadística de Guadalajara.¹

La posteridad, al cumplir un deber imprescindible hacia los hombres ilustres que la han precedido, conserva el retrato moral de sus talentos, virtudes y ejemplos; por este motivo las biografías inspiran interés y contribuyen poderosamente como relatos singulares a la formación de la historia universal.

Aquellos hombres que han sido azotados por los vaivenes de la vida encuentran siempre la gloria que merecen al bajar al sepulcro que debe cubrir sus cenizas. ¡La envidia desaparece y la inmortalidad comienza! La sociedad, la familia y el individuo hacen gratos recuerdos de aquellos hombres que le han pertenecido por sus obras y que con ellos están ligados con los vínculos de la gratitud y del amor. El socio que es objeto de esta biografía, no es uno de aquellos que puedan pasar desapercibidos en la memoria de los que le conocimos y tratamos, ni en la de los futuros. Una vasta capacidad, una

¹ El texto mecanografiado de donde se tomó esta información está en el fondo ‘Eucario López Jiménez’, de la Biblioteca del Seminario Mayor de Guadalajara. Cf. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Junta Auxiliar Jalisciense, 1935, p. 30.

instrucción no común y un acendrado patriotismo son los caracteres que se le reconocen generalmente. Con admirable resignación padeció grandes amarguras y sufrió crueles desengaños. Si tuvo defectos y debilidades como hombre frágil, todo lo borra a los ojos de sus semejantes su abnegado empeño de enriquecer nuestra historia, de difundirla sin que le arredrara el desprecio o el egoísmo de los ignorantes...

El señor don Luis Rivera MacGregor nació en la ciudad de Querétaro el año de 1874, siendo sus padres don Luis Rivera y doña María N. MacGregor, ilustres ambos con el esplendor de la honradez y de sus prendas personales. Hizo sus primeros estudios en su tierra natal, donde concluyó la educación primaria bajo la dirección de los pedagogos más notables de ese tiempo. Su genio vivo y la natural agitación de su espíritu inquieto le llevó desde sus mocedades a un extremismo salpimentado con ocurrencias que siempre tenían como blanco a aquellos que, conforme a sus puntos de vista, desafinaban en algo en el concierto político, moral o religioso de los pueblos; y así fue como en los albores de su juventud dirigió sus ataques hacia el Obispo de Querétaro, don Rafael Sabás Camacho y García, Prelado Doméstico Familiar de Honor de Su Santidad, Comendador de la Imperial y Real Orden Austro-Húngara de Francisco José I, miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de otras academias científicas y literarias.

El joven Rivera MacGregor fijó en las esquinas y parajes públicos de la ciudad queretana una furibunda requisitoria contra el prelado que ostentaba dichos títulos; el pueblo creyente buscó para castigar al autor de tal desacato, que tuvo cuidado de ocultarse y aparecer al domingo siguiente en la procesión de la Minerva en la catedral, llevando una de las varas del palio bajo el que el señor Camacho portaba al Santísimo Sacramento. Tal actitud del joven calmó los ánimos y las cosas quedaron *in statu quo*.

Poco tiempo después de este sucedido, marchó el señor Rivera para la capital de la República a internarse en el Colegio Militar, donde se distinguió por su claro talento y apego a la rígida disciplina que privaba entonces en el plantel sobredicho. Sería largo enumerar los triunfos que don Luis obtuvo en Chapultepec hasta ver coronados sus esfuerzos con un título de ingeniero militar.

Incorporado en las filas del ejército federal del General Díaz, estuvo de servicio en varias plazas de la República, viniendo a Guadalajara con el grado de teniente del Octavo Regimiento de Caballería, primero en el ex convento de San Francisco y después en el histórico Palacio de Medrano, donde el señor Rivera obtuvo los ascensos de capitán segundo y primero, estando el Regimiento a las órdenes del General de División don Clemente Villaseñor.

Tocaba a su fin el siglo pasado cuando el capitán primero Rivera MacGregor, suprimió su segundo apellido que había usado durante sus estudios en el colegio militar, y adoptó la M. interpuesta entre su nombre y apellido. Por este tiempo, estimulado por el ejemplo del oficial militar don Heriberto Frías, que en la capital de la República atacaba con acritud el gobierno del general Díaz, don Luis M. Rivera, siendo capitán primero, empezó a atacar fuertemente al mismo Gobierno desde las columnas del periódico independiente *La Libertad*, de don Francisco Navarro, con domicilio en la calle de Liceo 182 de esta ciudad, donde estaban las oficinas de redacción y los talleres de imprenta. El reportero don Enrique Delgadillo y Gutiérrez, que figuraba como responsable del periódico dicho, recogía los originales del capitán en el cuartel donde éste prestaba sus servicios y se publicaban los artículos de don Luis como editoriales, cuya paternidad asumían o el responsable o el director.

Como nuestro biografiado se extralimitara en sus ataques a la dictadura de don Porfirio y al ejército mismo, el Juez Instructor Militar licenciado Amador y Trías, personalmente acompañado de su secretario don Manuel Bravo, procedió a aprehender al señor Navarro y al reportero Delgadillo, yendo a parar el primero al juzgado militar situado entonces en el cruzamiento de las calles de Parroquia y Pedro Moreno, y el segundo a la Inspección General de Policía a cargo de don Ignacio Cervantes y conducido por el secretario Sebastián, apodado *el Panzón*; el autor del artículo, entre tanto, seguía empuñando la péndola para atacar los abusos de la dictadura, sin peligro de que los capturados descubrieran al verdadero autor de la oposición.